

Número 2.792 :-: 19 de julio de 2024 :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros



**Éxito de la pantalla gigante con la final de la Eurocopa de fútbol y celebración complutense**

## Más de 4.000 alcalaínos abarrotaron la plaza para ver la victoria de España



**Las obras, en fase de redacción del proyecto definitivo, comenzarán después de Navidad**  
**La plaza de Cervantes tendrá un cartel destinado a la imagen turística de Alcalá**



**“La estrella de los mares” también lo es del lugar más alejado del mar en la Península Ibérica**  
**Cientos de personas acompañaron a la Virgen del Carmen en su procesión por las calles**



**El espectáculo lleva más de 300 representaciones por el mundo**  
**Las ferias de Alcalá tendrán el mejor homenaje a Mecano**



**Alcalá documentó 17 casos de tuberculosis el año pasado**  
**El Príncipe de Asturias atendió 149.213 urgencias en 2023**

**El menor quedó atrapado en una rejilla de la depuradora**  
**Niño de 13 años en estado crítico por ahogamiento en una piscina**

**Desconocidos entraron en las del Val y defecaron en el agua**  
**Robos y actos vandálicos en las piscinas municipales**



**ICICAR**  
— AUTOMOCIÓN —

**IBERFURGO**  
ALQUILER DE FURGONETAS

[f @ICICARAUTO](https://www.facebook.com/ICICARAUTO) [@ICICARAUTO](https://www.instagram.com/ICICARAUTO) [ICICARAUTO.COM](https://www.icicarauto.com)

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22  
TORREJON DE ARDOZ 28850 - MADRID



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11  
ALCALÁ DE HENARES - MADRID

# Gobernador del Banco de España

Parece ser que el próximo Gobernador del Banco de España va a ser el actual ministro José Luis Escrivá que, en un Consejo de Ministros en el que abundan las medianías, mediocridades y refugio de quienes están muy lejos de ganar en la empresa privada lo que obtienen en la pública, es un profesional con el que se puede o no estar de acuerdo, pero con conocimientos muy por encima de la media de los sillones colindantes.

Con aspecto físico de agricultor manchego recién duchado después de llegar del campo de segar el trigo con la hoz a la caída del sol, tiene amplia experiencia en la empresa pública y privada.

En este sector, es de destacar que fue Director del Servicio de Estudios de BBVA, continuador del Banco de Bilbao, una de las tres fuentes históricas de máxima fiabilidad estadística, junto al INE y al Banco de España, habida durante muchos años en nuestro país. Ahora las cosas no son igual.

Desde su primer nombramiento como ministro en enero de 2020, en mi opinión, su gestión ha sido un absoluto fracaso, incrementado informativamente por su falta de empatía con sus interlocutores y con los medios de comunicación.

Con el decidido apoyo de Podemos, fue el líder del proyecto del INGRESO MÍNIMO VITAL, que dijo beneficiaría a tres millones de personas. A fecha febrero 2024, el Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha llegado a 557.405 hogares en los que viven 1.669.361 personas, según la estadística publicada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

De los datos publicados se desprende que dos tercios son mujeres, en concreto el 66,6%. Además, el 82,3% del conjunto de titulares son de nacionalidad española y su media de edad se sitúa en los 45 años, con independencia de que encontremos titulares del IMV de todos los rangos de edad a partir de los 24 años, incluidos 10.304 con más de 65 años.

En una gran proporción, las unidades de convivencia son hogares con menores, en concreto el 66,1% cuentan con uno o más entre sus compo-

nentes (368.672). Entre ellos, hay 98.315 hogares monoparentales, el 26,7% sobre el número de familias con menores.

En cuanto al perfil del conjunto de beneficiarios, en el que se incluyen tanto los titulares como el resto de los integrantes de su unidad familiar, el 53,5% son mujeres y es muy destacada la presencia de menores: 688.794 de los beneficiarios (el 41,3%) tienen menos de 18 años, de los cuales hay 183.690 niños de menos de 5 años. La edad media de los beneficiarios es de 28,1 años. De lo que no hay datos es de cuánto cuesta todo esto al contribuyente español.

Tanto la media de edad de los titulares, como la de los integrantes de la unidad familiar y la media de edad de los beneficiarios, indican claramente un fracaso escolar, de formación laboral y académica implantado durante el presente siglo en la democracia española.

El otro tema en el que creo que ha fracasado, es el de las pensiones que, incluso, puso en tela de juicio los informes que los técnicos del Banco de España hicieron sobre su «parqueo» para salir del paso. Y ahora van a ser sus subordinados. ¿Se acuerdan de aquello de «Ni sirvas a quién sirvió ni mandes a quién mandó?».

La población española al 31-12-2023, fuente INE, tiene la siguiente distribución por edades:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Hasta 15 años	3.583.988	3.223.243	6.807.231
De 16 y 17 años	542.608	508.062	1.050.670
De 18 a 25 años	2.145.666	2.020.809	4.166.475
De 26 a 40 años	4.373.700	4.315.236	8.688.936
De 41 a 50 años	3.952.238	3.910.515	7.862.753
De 51 a 65 años	5.186.830	5.362.471	10.549.301
De 66 a 75 años	2.263.738	2.588.608	4.852.346
De 76 a 99 años	1.763.597	2.852.286	4.615.883
100 o más años	2.962	13.901	16.863
	23.815.327	24.795.131	48.610.458
	48,99%	51,01%	100,00%

• El 19,1% de la población tiene más de 65 años; el 16,16% no tiene edad de trabajar; la tasa de paro entre los jóvenes hasta 25 años es del 29,8%; no hay datos fehacientes de los parados fijos discontinuos por lo que se desconoce por cuánto tiempo y por qué importe cotizan; la deuda actual de la Seguridad Social, según ideario político y ajustes e ingeniería financiera, oscila entre 75 y 95 mil millones de euros; según el sindicato Solidaridad (VOX) y con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2023 sólo el 30,11% del total de extranjeros residentes en España cotizaron al erario español.

consolidados por los complementos establecidos en los convenios colectivos y se dotaron en una serie de años, aportando a partir de ese momento un importe mensual las empresas y otro los empleados, de forma individualizada y sabiendo cada cuál en todo momento el dinero que le quedaría cuando llegase su jubilación.

El tema está inventado y los políticos, de todo tipo, lo saben. Pero prefieren seguir en sus sillones del poder en vez de arreglar un grave problema que pudiera llevar aparejado el tener que trabajar de verdad, a unas edades en las que el cuerpo se ha acostumbrado a los placeres de la vida porque, muy probablemente, perdería las elecciones quién propusiera eso.

El otro tema que está sobre la mesa con su nombramiento como Gobernador del Banco de España, es su perfil político y el control a ejercer sobre la solvencia del sistema bancario español y el conglomerado actualmente existente sobre las prórrogas, renovaciones, recapitalizaciones y morosidad de las operaciones hipotecarias, su amortización contable, que ya no ha de corresponder a esa solvencia patrimonial que la histórica Circular 4 del BdE actualiza periódicamente, porque el no poder cobrar, recuperar el bien ni lanzar a los morosos por ley, ha cambiado todas las reglas del juego.

Y sobre las Carteras en las que habrá multitud de esas operaciones aparcadas, los subyacentes de empresas públicas y privadas, ciertas grandes operaciones institucionales, igualmente de titularidad pública y privada, las operaciones avaladas por el ICO, etc... En resumen, que yo no digo que lo haya, pero que podría haberlo, y que todo ello es muy peligroso en un país en el que la Deuda Pública se ha hecho impagable.

Pero eso sí, Pedro Sánchez avanza implacable haciéndose con el poder omnímodo de todos los resortes de la nación.

Antonio CAMPOS

## La derecha y los jueces

España vive momentos difíciles, de alta tensión política. La derecha no vio cumplidas sus expectativas, las del gobierno de España el 23-J, ni las ha visto tras las elecciones europeas. Entre esos dos momentos y en la actualidad, estamos viviendo enormes sobresaltos por ejemplo el de la oficialización de la amnistía en el BOE y sus consecuencias; una de ellas la de la simple aplicación de la ley. Apuntemos que llevan más de dos mil días parando la constitucional renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), único poder que detenta la derecha mediante una argucia falaz, la del corporativismo. Entre medias se cuele el papel que desempeñan los fiscales frente a los jueces. La tarea asignada al Ministerio Fiscal viene marcada por los artículos 2 y 27 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal por medio de la Junta de Fiscales de Sala y de la decisión última del Fiscal General del Estado. Hasta aquí todo normal y cuando ustedes lean esto tengo la esperanza de que todo haya transcurrido con la adecuada naturalidad institucional.

Y ahí es donde juegan los difíciles y malos tiempos a los que aludíamos. Cualquier minucia vale para armar alboroto, este de los fiscales es por ahora la culminación del cinismo y la iracundia extrema de la derecha expresada por sus portavoces. Quizás el más sonado de sonido es el de Tellado, uno de los suyos, escandalizado porque García Ortiz dé una orden a los fiscales del Supremo, como si no vinera ya marcado en el artículo 27 del Estatuto Fiscal; incompetencia, cinismo, descaro, de todo un poco.

Hace tiempo que en las cabezas de la derecha se ha instalado el nombre de Álvaro García Ortiz y con la aplicación de la ley de amnistía una vez ya entrada en vigor, más todavía. Entre tanto, un asistente de la Presidenta de la CM



montó su oportuno bulo para salvar la retaguardia de la autoridad regional en relación a una operación con Hacienda. Una información falsa, difundida por sus altavoces mediáticos, que implicaba al Fiscal General a quien se atribuía la maldad

del embuste y las falsedades del engaño. Las consecuencias de la trápala llevan a la imputación del fiscal quien por su condición será encausado, presumiblemente, por el Supremo cuando el verdadero autor del infundio fue el tramposo y patrañero asistente aludido. Como no consiguen quitar a Sánchez apuntan a todo lo que se mueve. Ahora, a García Ortiz.

Una estrategia desoladora de acoso y derribo con la inestimable colaboración del CGPJ, las asociaciones de fiscales afines a la derecha y los amplificadores mediáticos del PP. El Presidente del Gobierno ha lanzado un ultimátum para renovar el CGPJ, después de más de 5 años y medio de bloqueo; ofrecimiento complementado con el reajuste en otros organismos públicos. Debe insistir, contumaz, en el empeño. La derecha no soltará esa prenda, así como así; si controla los jueces controla todo lo que conlleva. Tienen la responsabilidad y poder para aplicar la amnistía y la de, entre otras, las tramas y sentencias pendientes. El PP ha sido el único partido condenado por corrupción a título lucrativo. ¡Y llaman corruptos a los demás! Su careada fórmula para la renovación no es sino su propio oxímoron.

Sus ansias por alcanzar el poder no tienen límite, aunque en sus extralimitaciones arrastren por el fango el prestigio de las instituciones del Estado. Ya lo arreglarán ellos cuando lleguen al gobierno, creo que lo dijo el ex ministro Cristóbal Montoro.

Urbano BRIHUEGA

## Editoriales

### Eurocopa en la plaza

El Rey se lo dijo a los jugadores de la selección española de fútbol en la celebración por el triunfo en la final de la Eurocopa de Naciones: «Nos venía muy bien una alegría así». Fueron palabras muy acertadas porque de verdad que España necesitaba un momento como ese en el que olvidar las tensiones diarias, en el que superar la polarización existente en la vida política nacional, la angustia que producen las guerras a las puertas de Europa, en Oriente Medio, o en la misma Europa, en Ucrania. Hacía falta olvidar la amenaza permanente del terrorismo -España está en nivel 4 de alerta terrorista de un total de 5 niveles-. Había que olvidar siquiera por unos momentos la subida de los precios de los productos más necesarios, de la gasolina, del ocio...

o también las averías diarias en la red de Cercanías que afectan a miles de trabajadores de Alcalá que no saben cada día si llegarán a tiempo a su puesto de trabajo.

Acertó el Rey con sus palabras y lo hizo también el Ayuntamiento de Alcalá al instalar una pantalla gigante de televisión para que más de 4.000 alcalaínos contemplaran la final y la celebraran todos juntos, personas de izquierdas y de derechas, jóvenes y mayores, con más renta y con menos recursos económicos. Todos con la selección española y con la bandera nacional.

La plaza de Cervantes se llenó y muchos alcalaínos van a recordar ese momento con orgullo durante toda su vida: «¿La final de la Eurocopa de 2024? Yo la vi en la plaza».

### Ley antiocupación

En el pleno celebrado esta semana el Ayuntamiento de Alcalá solicitó al Gobierno de España que impulse la elaboración y aprobación de una ley antiocupas. La ocupación ilegal de viviendas, locales e inmuebles en general es un problema crónico, creciente y en muchas zonas, crítico. Y lo es por algo que resulta evidente, pues supone la violación flagrante del derecho de propiedad y la degradación de edificios y barrios que tales prácticas ilegales conllevan.

Desgraciadamente en España, al contrario que otros países de nuestro entorno, no solo no existe una legislación que contemple un procedimiento ágil de lanzamiento de las personas que ocupan ilegalmente un inmueble sino que, sorprendentemente, la protección legal se inclina de lado de los ocupas dejando a los propietarios en una posición de indefensión desesperante. La supuesta colusión del derecho de propiedad con el "derecho a una vivienda digna", recogidos ambos en la Constitución, se inclina, con la legislación vigente, a favor de este último, argumento reforzado con conceptos jurídicos indeterminados pero muy explotados por las mafias y sus asesores como es el de la vulnerabili-

dad. A los sufridos propietarios solo les queda el recurso a los tribunales en largos procesos sin ninguna garantía de éxito puesto que, aun con sentencias favorables a los propietarios, si los ocupas alegan vulnerabilidad la sentencia no se ejecutará.

El gobierno municipal pidió también la derogación de la legislación que contempla la paralización de desahucios y lanzamientos que se aprobó en plena pandemia y que hoy sirve de escudo a los cada vez más numerosos "inquiocupas". Es comprensible la preocupación del Ayuntamiento por este problema ya que las viviendas sociales están siendo objetivo preferente de las mafias ocupas. No obstante, habría que recordar que toda vivienda, todo local y todo inmueble tiene una "función social" pues su utilidad social está fuera de duda siempre que se respeten los derechos e intereses de propietarios e inquilinos legítimos. Lo que es verdaderamente asocial es conculcar derechos constitucionales favoreciendo los intereses de las mafias, unas mafias incomprensiblemente beneficiadas por unos poderes públicos que hacen recaer en los propietarios una responsabilidad social que no les corresponde.

## ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

SEMANARIO

Fundado en 1968

# PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández  
Redacción, administración y publicidad:  
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares  
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz  
D.L.: M-34312-2023

Tlfs.: 91 889 26 53  
649 320 113

E-Mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

[elpuerta@elpuerta.com](mailto:elpuerta@elpuerta.com)

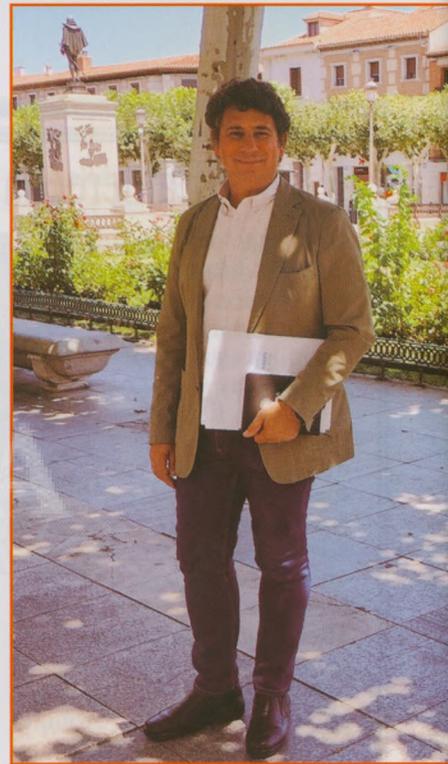
[semanario@puertademadrid.org](mailto:semanario@puertademadrid.org)



Puerta de Madrid

[www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)

[@elpuertadmadr](https://www.instagram.com/elpuertadmadr)



Vicente Pérez Palomar,  
concejal de Patrimonio Histórico

**Las obras, en fase de redacción del proyecto definitivo, comenzarán después Navidad**

## La plaza de Cervantes tendrá un cartel destinado a la imagen turística de Alcalá

Le toca el turno a la plaza de Cervantes en el proceso de transformación que se desarrolla en el casco histórico de Alcalá. Con un presupuesto próximo a los 3 millones de euros que forman parte de los 45 millones de euros del ministerio de Industria, Comercio y Turismo para financiar proyectos sostenibles de rehabilitación y mantenimiento destinados a las 15 ciudades Patrimonio de la Humanidad, el proyecto de la plaza de Cervantes se encuentra en estos momentos en fase de redacción del proyecto definitivo. El concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez Palomar, dijo a PUERTA DE MADRID que lo más probable es que las obras se inicien al término de la próxima Navidad para no interferir en la celebración de la misma. De momento ya ha comenzado la segunda fase de excavación del refugio antiaéreo, cuya musealización será uno de los pilares del proyecto del actual gobierno municipal formado por el PP y Vox, que ha transformado el inicial del PSOE y Ciudadanos. El refugio cambiará la geometría de la plaza, que además tendrá importantes novedades como un cartel identitario de Alcalá en el otro extremo para que el nombre de la ciudad enmarcado en la plaza sea una de las típicas fotos de la ciudad.

“Se trata de un proyecto de la anterior legislatura pero nosotros hemos estado trabajando en redefinir las características del proyecto”, explicó el edil de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez Palomar, que añadió que “esto viene marcado porque pese a que no estaba previsto por el anterior equipo de gobierno, desde el Partido Popular y con el impulso de la alcaldesa Judith Piquet, decidimos intervenir en la

Plaza de Cervantes para hacer una búsqueda del refugio antiaéreo del que teníamos conocimiento por las publicaciones existentes. Sabíamos por ellas que estaba en la zona norte de la plaza, por lo que teniendo en cuenta que estaba aprobada la financiación de la obra, pensamos que era necesario hacer el sondeo arqueológico. El refugio fue localizado y lógicamente eso ha tenido consecuencias a la hora, en primer

lugar, de implementar un nuevo espacio turístico y visitable para la Plaza de Cervantes y en segundo lugar también tiene una pequeña influencia sobre el propio proyecto original”.

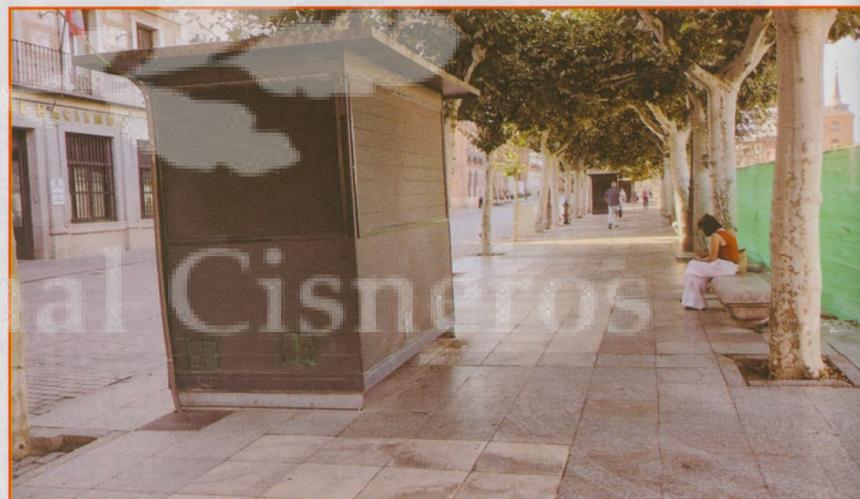
De este modo el Ayuntamiento rediseña el proyecto con la intención no solo de la mejora de los solados, es decir, del pavimento interno de la plaza de Cervantes, que se encuentra en muy mal estado.

También se pretende mejorar todas las infraestructuras, además de crear una zona verde al norte de la plaza de Cervantes, la parte más próxima a la calle Mayor y a la calle Libreros. Y se ampliará la zona verde del sur, la existente junto a la antigua iglesia de Santa María.

El refugio musealizado, en el que según Vicente Pérez se procurará que no se conforme la entrada abierta al público como un elemento especialmente invasivo en la vista de la plaza, va a modificar claramente la geometría del espacio: “Lógicamente al hallarse el refugio dentro de jardines eso nos obliga a modificar una parte de la geometría de la plaza en esas zonas, al menos en lo que se refiere a la distribución de espacios de jardines”.

### Se mantienen los bancos en ángulo recto

Uno de los principales cambios del proyecto del anterior equipo de gobierno es el mantenimiento de las bancadas largas en ángulo recto que hacen de la plaza una zona cómoda y estancial de encuentro.



En el proyecto se contempla la eliminación del Quiosco de la Oficina de Turismo y de los dedicados a hostelería.



## Comienza la segunda fase de excavación del refugio antiaéreo

Vicente Pérez afirmó: “Nosotros mantenemos aquello que funciona; entendemos que la plaza de Cervantes es un lugar que funciona porque es un lugar de reunión de los vecinos, un lugar donde siempre hay gente haciendo vida pública, donde hay niños jugando, donde hay abuelos, donde hay chavales y esto lo queremos mantener. Por lo tanto,

seguirá la distribución de bancos en ángulo recto que desaparecía en los proyectos iniciales”.

En el proyecto también se mantiene la línea de arbolado de la zona sur, la que cerraba la plaza y que se planteaba eliminar en el primer proyecto como los liquidámbar, los árboles situados junto a la zona de la Capilla del Oidor.

## Cartel identitario

Un punto fundamental es la inclusión de un cartel identitario en letras de acero con el nombre de la ciudad en la parte norte a fin de convertirlo en un emblema para la ciudad, un símbolo que se hace con la idea de convertirlo en el fondo de miles de fotos turísticas como un símbolo es

la escultura de Don Quijote y Sancho de la calle Mayor situada frente a la casa de Cervantes.

El proyecto también incluye retirar el quiosco de información turística –pues no tiene sentido con la oficina de turismo sita en la capilla del Oidor– y quitar asimismo los quioscos de hostelería, que ya son obsoletos y no tienen sentido.



73.000 euros en una actuación contra las islas de calor y para aumentar la vegetación



## Se han eliminado las islas de calor creando nuevos espacios ajardinados y se han plantado 40 ejemplares de diferentes especies

## La alcaldesa visitó las mejoras llevadas a cabo en la Plaza de Santa Rosa de Lima, en el barrio de La Garena

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, y el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, visitaron el pasado 11 de julio la Plaza de Santa Rosa de Lima, ubicada en el barrio de La Garena junto a la rotonda de Alfonso XIII, donde se ha llevado a cabo una actuación frente a las islas de calor, con un incremento de la vegetación y con la generación y potenciación de los corredores verdes de la ciudad que viene realizando la Concejalía de Medio Ambiente.

La alcaldesa explicó que las mejoras realizadas por este equipo de Gobierno han consistido en “naturalizar un espacio adoquinado, hemos ampliado las zonas verdes y las praderas, hemos llevado a cabo plantaciones de 40 ejemplares y hemos convertido este espacio en lugar agradable

para el paseo y para que los vecinos disfruten en el barrio de La Garena porque desde este nuevo equipo de Gobierno apostamos por los barrios”.

La citada plaza, antes de la actuación, se encontraba densamente pavimentada provocando un efecto de isla de calor en todo el

espacio. El concejal de Medio Ambiente explicó que con esta actuación “se han eliminado los pavimentos impermeables creando nuevos espacios ajardinados, dando como resultado la mejora de la zona verde, ampliando parterres mediante unión de antiguos alcorques y con ello, incremen-

tando la superficie filtrante, la cobertura verde y el número de árboles en la plaza”.

Las obras de mejora realizadas han contemplado la naturalización de la plaza y la eliminación de pavimentos impermeables en el espacio para la ampliación y creación de zonas ajardinadas, también la remodelación de la zona pavimentada cercana a la fuente ornamental y eje central de la plaza. Por último, se han creado praderas y se ha dotado de instalación de riego automático a los nuevos espacios y a los árboles existentes en la plaza.

Las obras se están realizando a cargo de las Mejoras del Pliego de Zonas Verdes con un presupuesto de 73.057,24 euros, por lo que no han supuesto un coste adicional para el Ayuntamiento.

## Los concejales de VOX-Alcalá se "aferran a los sillones y a su sueldo"

Apenas unos instantes antes de que se diera por iniciado el Pleno Ordinario del mes de julio, el Grupo Municipal VOX-Alcalá anunció in extremis la retirada de su moción en la que, en la línea del ultimátum público dado la pasada semana por el líder Vox nacional, Santiago Abascal, y que supuso el fin de los pactos y Gobiernos regionales de Vox y PP. La formación local exigía actuaciones urgentes al Partido Popular de Alcalá para abordar la presencia de Menores No Acompañados (MENAS) en un chalet de nuestra ciudad, concretamente en Ciudad 10, gestionado por la Comunidad de Madrid y que ha contado con el visto bueno del Gobierno local, presidido por la alcaldesa del Partido Popular, Judith Piquet.

Sin embargo, como señalaron los socialistas, en la sesión plenaria, en el último minuto "VOX ha preferido aferrarse al sillón antes de ser coherente con su discurso e incluso con las indicaciones de su partido a nivel nacional. Hoy hemos asistido a un lamentable acto de incoherencia y cobardía con la retirada in extremis de su propuesta, para evitar de este modo el debate. Han preferido seguir con un lamentable teatrillo que mantienen en Alcalá de Henares, renunciando, además, a sus principios para mantener sus sillones".

### Avenida de Madrid

El Grupo Municipal Socialista defendió entre sus mociones en el Pleno Ordinario su propuesta para la "remodelación integral de la Avenida de Madrid", una avenida que, como afirmó el Portavoz de los socialistas, Javier Rodríguez Palacios, "es una de las principales vías de la ciudad, además de una arteria importante para el tráfico y el transporte, con numerosos comercios, servicios y áreas residenciales a lo largo de su recorrido". Rodríguez Palacios destacó como durante su gestión al frente de nuestro Ayuntamiento "priorizamos e hicimos un importante esfuerzo para potenciar una ciudad amable para el vecino y para el peatón, desarrollando para eso numerosos proyectos que hoy son una realidad, proyectos que, curiosamente, fueron criticados por el PP y por Judith Piquet cuando estaban en la oposición y que hoy acuden a sus obras en busca de fotos ante la ausencia de proyectos propios durante más de un año en blanco al frente del Gobierno municipal".

Los socialistas defendieron la necesidad de desarrollar "una reforma integral de la Avenida de Madrid que incluya la sustitución completa del pavimento, la creación de refugios para peatones, la eliminación de los cruces semafóricos o el refuerzo de la señalización horizontal y vertical. Además -añaden- nuestra propuesta incluye la incorporación de zonas de sombra con pérgolas o arbolado, fuentes de boca, bancos y mobiliario; actuaciones estas que, en definitiva, aumenten el confort climático del peatón que utiliza esta vía". Los votos en contra de VOX y PP impidieron que la moción fuera aprobada.

### "Música en las terrazas"

En la segunda de sus mociones los socialistas abordaron la situación del proyecto "Música en las terrazas" para solicitar su reinstauración tras la decisión del equipo de Gobierno de fulminar un proyecto que, como señaló la edil María Aranguren "llevaba ya siete ediciones, consolidándose como un espacio para potenciar a los músicos de todos los géneros musicales, ya que se programaba desde jazz y flamenco hasta música clásica y contemporánea, y que potenciaba a nuestros músicos locales". Aranguren defendió la propuesta socialista en la que, además, se incluían "acciones para mejorar en su sostenibilidad y sumar a otros establecimientos de la ciudad, más allá del centro histórico, y aumentar así el número de negocios participantes". Lamentablemente, los votos en contra de VOX y PP hicieron que la propuesta no fuera aprobada.

### Inseguridad en Los Cerros

En la tercera de sus mociones, los socialistas pidieron "instar a la Comunidad de Madrid a recuperar durante la época de mayor riesgo de incendios, el retén forestal situado en el Monte de Utilidad Pública "Los Cerros". En este punto, el edil socialista Enrique Nogués recordó que "Alcalá posee un valioso patrimonio natural, reconocido a nivel internacional, formando parte de la Red Natura 2000. Por ello, y ante las altas temperaturas estivales, debemos tomar medidas para dar respuesta al aumento del riesgo de incendios en nuestro entorno". Nogués señaló además que "el retén forestal vela por la seguridad de nuestro valioso entorno natural y por la seguridad de la población de Alcalá y municipios vecinos; sin embargo, desde 2017 el Retén Forestal contra incendios no se ha ubicado en nuestro municipio, y aunque han sido varias las peticiones que en los últimos años se han realizado en este sentido desde el Ayuntamiento, desafortunadamente la Comunidad de Madrid ha hecho caso omiso a las mismas. Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista esperamos el apoyo del Pleno a nuestra moción". Nuevamente, los votos de VOX y PP rechazaron la propuesta.

Socialistas de Alcalá

## El PP critica la falta de respeto de Rodríguez Palacios por los vecinos de la Avenida de Madrid al usarlos para hablar de "Vox y rotondas"

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Alcalá ha denunciado el "cinismo y la falta de respeto del portavoz socialista" Javier Rodríguez Palacios al usar a los vecinos y empresas de la Avenida de Madrid en una moción como coartada para hablar de temas que nada tienen que ver con los problemas de estos vecinos.

Los populares denuncian el posteo del PSOE y su portavoz Javier Rodríguez Palacios, que presentaron una moción para la reforma de la Avenida de Madrid y, sin embargo, durante la intervención el portavoz socialista ni siquiera hizo referencia a este proyecto, parlotando de cuestiones que nada tenían que ver con la propuesta presentada. "Habló de rotondas, de dónde viven los concejales, de menas, de Vox, de sí mismo, de todo menos de la Avenida de Madrid", critican los populares.

La portavoz adjunta del PP, Orlena de Miguel, señaló que las miserias y traumas de Rodríguez Palacios han quedado al descubierto en esta moción: "Realmente le importa entre poco y nada la Avenida de Madrid. Lo que realmente le quita el sueño es el buen funcionamiento del Gobierno de coalición entre PP y Vox y respira por la herida al ver esfumarse afortunadamente sus opciones para volver a ser alcalde algún día de esta ciudad".

### Chiringuitos y etapa oscura

"Se acabaron sus chiringuitos y su etapa oscura al frente de la alcaldía y eso es lo que le preocupa: que los vecinos ahora pueden ver cómo se van a hacer las obras necesarias para la ciudad que él fue incapaz de ejecutar en ocho años", dijo de Miguel.

Además, desde el PP han reprochado al desaparecido Rodríguez Palacios que hable de principios en el Salón de Plenos. "Hay que recordar que Rodríguez ha vendido a los españoles con su voto a favor de la amnistía de Puigdemont y compañía, de la desigualdad entre los españoles o de invertir en las Rodalías de Cataluña mientras en Alcalá sufrimos a diario demoras

y retrasos. Ha vendido sus principios por un sillón en el Congreso", indican los populares.

### Ocho años de inacción en la Avenida de Madrid

En este sentido, y en referencia a la Avenida de Madrid, los populares recuerdan que el PSOE no hizo absolutamente nada durante ocho años y ahora vienen con una petición que no acometieron en ningún momento. La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, explicó durante el pleno que la inversión de esta reforma que el PSOE no hizo en ocho años supone una inversión de más de 3 millones de euros. "Cuando llegue el momento, lo haremos, estén seguros que este equipo de gobierno invertirá en la Avenida de Madrid para mejorarla. De hecho, ya se han reparado algunos baches que ustedes dejaron sin arreglar", dijo en su intervención. "Haremos que promotores que se pretenden instalar en esta avenida reformen e inviertan en los accesos a sus parcelas desde la misma. Pero sin crear zonas de aparcamiento mal diseñadas que sólo daban servicio a empleados y furgonetas de empresas privadas, que es lo que el PSOE pretendía realizar, incluso quitando espacios a la Ciudad Deportiva del Juncal", explicó Alcañiz.

Mientras, desde el PP señalan las inversiones que se realizarán en diferentes barrios de la ciudad en los próximos meses como Núñez de Guzmán, Ronda Fiscal entorno de Lope de Vega, Nueva Alcalá o la zona de Reyes Católicos, después de años de abandono por parte del PSOE de Alcalá de Henares.

PP Alcalá de Henares

**ESQUELAS en  
PUERTA de Madrid**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113

E-mail:

semanariopuertademadrid@gmail.com

Desde finales del 38, cada vez se hacía más evidente la desmoralización de buena parte de los dirigentes y mandos tanto del gobierno, como de las fuerzas armadas republicanas, de que el final de la guerra con una derrota era evidente, formándose dos facciones encabezadas por el propio presidente como por el jefe del gobierno de la República.

El "partido de la paz" o "antinegrinista" estaba encabezado por el propio presidente de la República Manuel Azaña, apoyado por los republicanos de Izquierda Republicana y Unión Republicana más los nacionalistas catalanes y vascos, e Indalecio Prieto al frente de un sector del PSOE (en el que también estaba Julián Besteiro), que consideraron que los desastres militares de la batalla de Teruel y la ofensiva de Aragón demostraban que el ejército republicano nunca podría ganar la guerra y que había que negociar una rendición con apoyo franco-británico. Frente a ellos, Negrín y el sector del PSOE que lo apoyaba junto con los comunistas eran firmes partidarios de continuar resistiendo bajo la consigna "resistir es vencer".

El 5 de marzo de 1939 se reunían en el edificio del Ministerio de Hacienda de la calle Alcalá de Madrid el coronel Casado y los conjurados en el golpe de Estado: militares que estaban convencidos de que "sería más fácil liquidar la guerra a través de un entendimiento entre militares", los representantes de los partidos políticos (Izquierda Republicana, Unión Republicana, el Partido Sindicalista y el sector "antinegrinista" del PSOE) y de las organizaciones sindicales anarquistas y socialistas comprometidas (UGT y CNT-FAI), y el socialista Julián Besteiro que acudía a título personal pero que era la cabeza de la parte civil de la conspiración.

Las diferencias entre ambas facciones estaban equilibradas.

El 9 de marzo la situación cambió a favor de los "casadistas" porque las brigadas del IV Cuerpo de Ejército al mando del anarquista Cipriano Mera, que era la unidad militar más importante con que contaban los casadistas, se empezaron a movilizar desde los distintos frentes de Guadalajara hacia Madrid.

En Alcalá estaba acantonada la 300 brigada guerrillera y la 1ª Brigada de Tanques, fieles a

## Los campos de concentración de la República en Alcalá (1933-1939) y III

### El último de los campos de concentración de la República en Alcalá: el Manicomio, marzo 1939

las consignas comunistas, las cuales ante las noticias llegadas de la capital decidieron marchar a Madrid para intentar recuperar la capital y continuar la guerra. Dejando en Alcalá una guarnición de unos 300 hombres, lo cual permitió a las tropas del anarquista Liberino González procedentes del frente de Guadalajara hacerse con la población complutense sin apenas bajas.

Esto en parte fue debido a la desmoralización que comenzó a cundir entre las filas comunistas cuando supieron que el golpe de Casado había triunfado en toda España y Madrid era el único lugar donde se combatía, y que el gobierno de Negrín y la dirección comunista hacía tres días que había marchado al exilio, con lo que desaparecía la razón principal del contragolpe: el restablecimiento de la legalidad de un gobierno que ya no existía.

La confusión y desmoralización de los comunistas madrileños aumentó aún más cuando llegaron a Villa Eloísa dos emisarios de Pedro Checa que, hablando en nombre del Buró Político del partido, les señalaron la conveniencia de cesar la lucha en Madrid y de preparar al partido para la evacuación y su paso a la clandestinidad, lo que podía ser interpretado como una desautorización de la di-

rección madrileña del partido encabezada por Isidoro Diéguez.

El 11 de marzo varias brigadas del IV Cuerpo de Ejército comandadas por el anarquista Liberino González lanzaron una ofensiva en la capital que tras duros combates obligó a los comunistas a replugar sus unidades a sus puntos de origen en la sierra, El Pardo y la Casa de Campo, para lo que tuvieron que reconquistar Fuenarral que había sido ocupada por las fuerzas del IV Ejército. Los pequeños grupos de combatientes que quedaron aislados dentro de la ciudad se concentraron en los Nuevos Ministerios, que se convirtió en el último reducto de la resistencia comunista en Madrid<sup>3</sup>.

El 12 de marzo la resistencia comunista había terminado, siendo derrotada. "Tras esta victoria, más de 15.000 comunistas<sup>4</sup> fueron hechos prisioneros, trasladándose al Manicomio de Alcalá de Henares, convertido en campo de concentración, donde las disputas y conatos de evasión fueron frecuentes entre la amplia población carcelaria y sus captores, que en algunos casos tuvieron que tomar fulminantes medidas de disciplina. La falta de espacio, higiene y de abastecimiento causaba verdaderos problemas"<sup>5</sup>.

No he encontrado la documenta-

ción pertinente ni fiable que indique que el Manicomio fuera utilizado como tal campo de concentración para tan elevado número de presos comunistas, ya que los edificios construidos para el Hospital Psiquiátrico Provincial no tenían suficiente capacidad para alojarlos y estaban ya muy deteriorados tras haber sido dicho Manicomio cuartel general de las tropas del Campesino, las cuales arrancaron puertas y ventanas para utilizarlas como combustible.

Estos presidiarios eran veteranos forjados durante toda la guerra civil y por lo tanto el personal para su custodia debía de ser de miles de vigilantes, a esto se unía la falta de alimentos y avituallamiento, que padecía toda la población y más aún los presidiarios. ¿Cómo los alimentaron, de dónde sacaron los suministros diarios para tan elevado número de presos y vigilantes?

A finales de marzo las tropas de Franco entraban en la población complutense, ignoramos lo ocurrido tanto con los vigilantes casadistas como con los presidiarios comunistas, si todos ellos habían huido hacia Madrid a reunirse con sus familias o si ofrecieron resistencia a las tropas nacionalistas. Lo que sí es cierto es que, entre tantos miles de presos y vigilantes, todos ellos republicanos y comunistas, unos días después, convertido el Manicomio en Campo de Concentración de Clasificación y Revisión de Prisioneros con el Régimen, el número de éstos oscilaba en torno a unos 2.600, como demostraremos documentalmente.

Por lo tanto y por lo expuesto, creo razonadamente que en el Manicomio nunca hubo 15.000 presos comunistas y varios miles de republicanos casadistas, vigilantes de esos 15.000 comunistas.

Rafael Fernández López  
Académico correspondiente  
en Alcalá de Henares  
de la Academia de Ciencias,  
Bellas Artes y Nobles Letras  
de Córdoba

<sup>3</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Golpe\\_de\\_Estado\\_de\\_Casado](https://es.wikipedia.org/wiki/Golpe_de_Estado_de_Casado)

<sup>4</sup> Esta cifra de 15.000 presos comunistas ha sido publicada una y otra vez en diferentes libros, artículos o medios de comunicación, pero ninguno de ellos ha indicado dónde se encuentra la documentación original.

<sup>5</sup> <http://www.alcaladigital.com/elpillajerojo/0.htm>



# LIMPIEZAS MAR

## Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

*Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un*

-20%

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SERVICIOS A EMPRESAS

**LIMPIEZA** de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

**OTROS SERVICIOS:** Abrillantado, pulido, pintura, limpieza de obras, graffitis, vaciado de locales y pisos

COMUNIDADES

**Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones**  
Jardines - Conserjes - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

BONOS desde

11€/hora

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38  
 ☎ 605 991 280  
 www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com



Fuente del parque



Paseo Tierno Galván



Nueva ambientación del barrio



Fotos Pedro al entrar en calle Luis Vives

## La Rinconada

Hubo un tiempo que Alcalá tuvo que saltarse las murallas y expansionarse hacia el Río Henares. El camino de La Rinconada, que al principio de los tiempos era un simple sendero de tránsito para bestias, carros y viandantes, fue tomando cuerpo de asentamiento industrial hasta lo que se denominaba "cruce de los cuatro caminos" (ahora rotonda de Manuel Azaña) y pasaba en su tramo final a convertirse en comunicación integral para todo aquel que deseaba dirigirse a una de las muchas huertas y granjas que por ese entorno y hasta el río Henares existían. Pero las industrias del ladrillo (Cermag, Arias, Saturio, Argote, Pinilla) fueron dejando su espacio a las construcciones de viviendas familiares en altura y el barrio allí formado se popularizó como La Rinconada, que tiene su origen en la formación de los cerros que van lamiendo las aguas del río Henares pasado el puente del Zulema y en su margen izquierda, una vez se deja atrás la chopera, hacen un ángulo recto llevando sus aguas en un gran remanso de competiciones deportivas natatorias —que fueron usadas en fiestas de San Bartolomé— hasta la Presa de Las Armas. Ahora Luis Vives nos da su bienvenida en la rotonda dedicada al inolvidable fotógrafo: Pedro, y por la calle Luis Vives (humanista, filósofo, psicólogo. 1493/1540) comen-

zamos nuestra visita al barrio, al que a primera hora mañanera dan ambiente vital los primeros madrugadores en tomarse su desayuno en las terrazas de establecimientos hosteleros. Nos introducimos en la primera calle que encontramos: Beatriz Galindo, humanista y dama de compañía de Isabel la Católica (1465/1534). Por su gran sombra de arbolado tomamos nuestros pasos hasta desembocar en el gran parque de Tierno Galván (Enrique Tierno Galván, político, filósofo, catedrático, presidente del Partido Socialista Popular, alcalde de Madrid, conocido en los ambientes populares como "el viejo profesor". 1918/1986). Esta gran superficie que forma el parque se ha convertido en un gran lugar de esparcimiento para los residentes y visitantes de zonas verdes. Con una gran ambientación de ciudadanos que buscan toda clase de actividades de recreo, paseo de mascotas, disfrutar de unos ejercicios de recuperación muscular, escuchar el dulce sonido del agua de su fuente central... Forma el parque una bella muralla verde que haciendo linde la separa de otro barrio popular: Paseo de la Dehesa (Reyes Católicos). Volviendo sobre nuestros pasos por Beatriz Galindo, tiene esta amplia calle dos afluentes residenciales: las calles: Obispo Acuña (Antonio Osorio de Acuña, clérigo español del siglo XVI 1453/1526), la calle Cruz de San Sebastián con su travesía (Cruz venerada en varios puntos de nuestra geografía, por ser San Sebastián gran protector contra la peste que causó miles de muertes en la Edad Media y que en tiempos tuvo su ermita en este ambiente), Luis Vives en la actualidad es el centro comercial del barrio. Las costumbres del pueblo se mantienen a través de los años. Esas tiendas de cercanía donde el comerciante es uno más de la familia en su trato y comunicación, hacen que exista cierta confianza para llevarse el me-

jor producto que el comerciante ofrecerá para mayor satisfacción de su clientela. Siempre habrá una charla abierta que hace la estancia más acogedora y una comunicación directa entre el que sirve y la plena satisfacción del servido. Abunda en estos barrios la costumbre tan española del chato, caña con aperitivo de media mañana. Es una forma de relación entre asiduos que han superado sus años de trabajo y hacen que sus años de "júbilo" sean de entretenida relación entre amigos que se ven todos los días y comparten la estancia ante el mostrador o la mesa del hostelero de confianza. A veces estos establecimientos madrugan para que su cocina tenga preparados esos exquisitos condimentos de tapas o aperitivos oportunos, y que con dos copas de vino o cerveza y el surtido magistral del aperitivo, el "parroquiano" se vaya comido a la hora del "toque de campana" de su "parienta de toda la vida". Nos adelantamos en el barrio dejando a nuestra derecha calles que comunican Luis Vives con el parque Tierno Galván: Yanguas (pueblo soriano), Los Batanes (antiguas máquinas de hilaturas movidas por agua de arroyos), Puerto Lápice (pueblo manchego). Lindando con esta calle, existía un solar, que fue Cerámica La Tejera (Luis Pinilla) después, gran mesón y bingo y en la actualidad se ha convertido en nueva promoción de elegantes pisos que han dado al barrio un nuevo panorama de vistosidad con una edificación elegante y funcional. Llegamos al ambulatorio S.S. Luis Vives, consultas médicas del barrio y servicio de urgencias. Junto con el solar que antiguamente ocupaba La Cerámica Argote se edificó el colegio público Luis Vives, que nos hacen desembocar en la Rotonda Manuel Azaña. Retornando sobre nuestros pasos, nos encontramos con un antiguo colegio público que en la actualidad

está dedicado a Centro Territorial de Innovación y Formación. La Calle Hans Sevilla (escultor del siglo XVI que formó parte del equipo que reformó la fachada de la Universidad Cisneriana) enlazando con la antigua Carretera de Pastrana (Paseo de Pastrana). Llegamos a un entorno netamente comercial-vecinal que lo forman una serie de calles de tránsito interno del barrio: Escultor Claudio (1870/1927), Los Batanes (calle que tiene tramos en derecha e izquierda de Luis Vives), El Toboso (pueblo manchego que Miguel de Cervantes inmortalizó por su Dulcinea), Los Molinos (referencia de obra cervantina y pueblo madrileño). Nos sentamos en un banco de reposo dando vista a lo que fue huerta de Don Emilio de Miguel Concha, que vivió y realizó su gran obra sacerdotal en lo que con el tiempo fue Parroquia de San Bartolomé, sita en este mismo barrio que hoy hemos visitado con suma complacencia y nostalgia de aquellos años vividos y jugados en los campos que circundaban esa huerta que tan buenos frutos dio y en la que Don Emilio nunca puso pared ni valla para acceder a los productos huertanos que allí se cultivaban. La Rinconada quedó en la historia de Alcalá. Un retazo que hoy tratamos de recordar con agrado.

ATILA-NO



MUSEO  
ARQUEOLÓGICO Y  
PALEONTOLÓGICO



# HEMEROTECA CAZADORES DE DRAGONES

25 abril 2024 — 12 enero 2025

ENTRADA GRATUITA

Alcalá de Henares

Plaza de las Bernardas, s/n

Dibujo Concavenator corcovatus: Javier Hernández



BPM Cardenal Cisneros



Consorcio Parque de las Ciencias  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Comunidad  
de Madrid



**Protección Civil atendió a 25 personas, de ellas 15 por golpes de calor**

## Más de 4.000 alcaláinos abarrotaron la plaza de Cervantes para ver la final

Más de 4.000 vecinos llenaron el domingo 14 de julio la Plaza de Cervantes en el macroevento organizado por el Ayuntamiento para apoyar a España en la final del Campeonato de Fútbol de Europa de Selecciones, según estimaron fuentes municipales. Alcalá se llenó de alegría con la victoria de la selección española en la Eurocopa 2024. Centenares de alcaláinos vibraron con el triunfo de la Selección desde la Plaza de Cervantes donde se instaló una pantalla gigante de 8 metros en un ambiente festivo.

Desde primeras horas de la tarde y animado por un DJ, la plaza comenzó a llenarse de aficionados vestidos con las camisetas de la selección, banderas y las caras pintadas con los colores de España. La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada por otros miembros de la Corporación, asistió al evento: "Es un orgullo ver cómo nuestra ciudad se une para celebrar un momento tan importante para el deporte español."

"La instalación de la pantalla gigante en la Plaza de Cervantes permitió que cientos de personas compartieran esta experiencia tan emocionante. Felicito a nuestra selección por esta gran victoria", dijo Judith Piquet, que dio las gracias por su esfuerzo a los trabajadores municipales, Policía Local, Protección Civil o servicios de limpieza entre otros.

La alcaldesa no quiso dejar de hacer una mención especial para Ignacio Fernández Nacho, el alcaláino que continúa haciendo historia y redondea un año histórico con la conquista de la Liga, la

Liga de Campeones y ahora también la Eurocopa.

El evento contó con un dispositivo especial de Policía Municipal y Nacional. En dicho dispositivo

además se activó policía de paisano que prestaba servicio entre la multitud de jóvenes para minimizar los tiempos de reacción y hacer la extracción del público



conflictivo que pudiese haber.

A primera hora se sacaron algunos grupos conflictivos que alteraban el correcto funcionamiento del evento, según informaron fuentes municipales, y la tarde transcurrió con normalidad, teniendo solamente que atender varios casos de desmayos por golpes de calor.

En materia de limpieza, se habilitó un dispositivo especial para adecentar la Plaza Cervantes una vez acabaran las celebraciones. Los equipos a pie estuvieron manteniendo la plaza en la previa del partido, cambiando las papeleras colocadas en ubicaciones estratégicas en cuanto era preciso y repasando las zonas con mayor acumulación de residuos.

En cuanto la plaza quedó desalojada, los equipos con maquinaria de mayor envergadura entraron para reparar definitivamente todos los residuos que allí se hallaban, de tal forma que se dejó la plaza limpia de suciedad y mantenida tras el final del partido.

Se estima que se recogieron alrededor de 1.000 kilogramos de basura entre envases y restos gracias a la colocación de contenedores en los alrededores. Los medios empleados en la plaza Cervantes han sido seis operarios de barrido manual, una brigada de limpieza caja abierta, un camión recolector de carga trasera, ocho contenedores de carga trasera de los que cuatro eran de envases y cuatro del resto y además veinte papeleras. En cuatro horas de trabajo nocturno la plaza fue restaurada a su estado inicial de limpieza.



Plaza de la Paz. Entre las enseñas actuales, la anterior bandera de España: la Cruz de Borgoña

**Fue recordado en el nuevo triunfo sobre Inglaterra**

## Zamarras en homenaje a Zarra

El domingo día 14 de julio España conquistó la Eurocopa de fútbol al vencer en la final a Inglaterra por dos tantos a uno. Un triunfo mayor aun que el del Mundial de Brasil de 1950, cuando España venció a la pérfida Albion con un gol de Zarra. Pero éste inició la senda de triunfos sobre los británicos y por eso fue recordado en las camisetas que lucieron numerosos hinchas en la noche del domingo.

El verano de 2024 ya ha sido como el de 2023, cuando Carlos Alcaraz ganó Wimbledon y España el Mundial de Fútbol femenino venciendo en la final a Inglaterra 1-0. Este año el triunfo balompédico ha sido en la Eurocopa masculina y por 2-1.

Los ingleses ven triunfos españoles también antes del verano: el 1 de junio Madrid XV se coronó

en Londres al ganar otra final de la Champions League, esta vez al Borussia Dortmund y por 2-0. Pero el Real Madrid no es el único Rey de Europa. El otro es la Selección Española, que ya ha ganado cuatro Eurocopas: la de 1964, la de 2008, la de 2012 y la de 2024. No ganó la de 1960 porque los motivos políticos le impidieron jugar contra la URSS.

En la Eurocopa de 2024 España batió otra plusmarca histórica: ganó los siete partidos que jugó. En la fase de grupos derrotó a Croacia (3-0), Italia (1-0) y Albania (1-0). En octavos de final venció a Georgia (4-1) y en cuartos a Alemania (1-2). En semifinales apeó a Francia (2-1) y frustró el sueño galo de jugar la final el día de su fiesta nacional: 14 de julio.

Aun así Francia logró estar en la final, ya que el árbitro fue Monsieur François Letexier. Éste fue aun más permisivo que anteriores árbitros con la violencia empleada por los rivales de España.

En su camino hasta la final los jugadores de España habían sufrido la dureza rival hasta el límite del reglamento del fútbol. En la final sufrieron la dureza inglesa hasta el límite del reglamento del fútbol americano. Dentro de su área los británicos hicieron contundentes placajes a los delanteros españoles, sin que se pitaran estos evidentes penaltis. Después los ingleses traspasaron el límite del propio American Football, dando una patada en el estómago al alcalaíno Nacho y un codazo en la cara a Cucurella.

Pero la superior técnica española se impuso a todo y terminó dando a España un justo e histórico triunfo, que lo fue también del fútbol y el juego limpio.

Esta hazaña fue celebrada en la calle por multitud de hinchas con banderas de España y camisetas de la Selección, coreando los nombres de los nuevos campeones españoles. Algunas zamarras recordaron también a otro histórico futbolista español: Telmo Zarraonandía (1921-2006), quien marcó el gol con el que España ganó 1-0 a Inglaterra en Maracanã en el Mundial de 1950.

En Alcalá los seguidores acudieron a la fuente de Aguadores y a la de la plaza de la Paz: la rotonda de la calle José María Pereda con la avenida Miguel de Unamuno, en El Ensanche.

Las dos fuentes habían sido vaciadas y sus rotondas estaban valladas, pero algunos hinchas accedieron a la rotonda de la Paz. Los eufóricos festejos ante ambas fuentes duraron hasta la una de la madrugada, cuando llegó la policía y comunicó a los aficionados que era hora de desalojar la zona y restablecer el tráfico.



Fuente de la plaza de la Paz vacía con hinchas al borde.



Al fondo la fuente de Aguadores, vallada y vaciada.

# FERIAS 2024



VIERNES 23, 21:30 H Y SÁBADO 24 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

## WAR BABY

**Idea original, creación y dirección:** Yllana

**Dirección artística:** David Ottone y Joe O`Curneen

[WWW.YLLANA.COM](http://WWW.YLLANA.COM)



DOMINGO 25 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

## ALCALÁ COMEDY SHOW

**Interpretación:** Nene, Juan Zurdo, Edu Manzanera, Sara Drama, Iria Parada, Joseph Ewonde

**PRODUCCIÓN:** ALCALÁ ME MATA



MARTES 27 DE AGOSTO, 21:30 H

## EL INCONVENIENTE

**Texto y dirección:** Juan Carlos Rubio

**Producción:** Tal y Cual, Txalo y La Alegría

[WWW.TXALO.COM](http://WWW.TXALO.COM)



MIÉRCOLES 28 Y JUEVES 29 DE AGOSTO, 21:30 H

## EL CRÉDITO

**Texto:** Jordi Galcerán

**Dirección:** Raquel Pérez

[WWW.DESCALZOSPRODUCCIONES.ES](http://WWW.DESCALZOSPRODUCCIONES.ES)



VIERNES 30, 19:00 H Y SÁBADO 31 DE AGOSTO, 19:00 Y 21:30 H

## LAS QUE GRITAN

**Dirección:** José María del Castillo

**Producción:** Pentación

[WWW.PENTACION.COM](http://WWW.PENTACION.COM)



DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE, 19:00 H

## MÁS VALE SOLO QUE CIENTO VOLANDO — RELOADED

EDU SOTO

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y



[www.ayto-alcaldelenares.es](http://www.ayto-alcaldelenares.es)  
[www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es)





**El espectáculo lleva más de 300 representaciones por España e Hispanoamérica**

## Las ferias de Alcalá tendrán el mejor homenaje a Mecano el 28 de agosto

Las ferias de Alcalá de Henares tendrán el mejor homenaje a Mecano. Se trata de un espectáculo que lleva más de 300 conciertos por España e Hispanoamérica. «Hija de la Luna – El mejor homenaje a Mecano del mundo» es un espectáculo protagonizado por la cantante, actriz y bailarina sevillana Robin Torres, que llegará a Alcalá después de 8 años de gira y con más de 300 conciertos por España e Hispanoamérica. El concierto está basado en la gira más importante de la carrera de Mecano, *Descanso Dominical*, que no solo fue su disco más vendido, sino que los catapultó a la fama y los consolidó como la leyenda que son hoy para tantas generaciones.

Ahora, en Alcalá se podrá disfrutar el 28 de agosto en el recinto amurallado de la Huerta del Palacio Arzobispal de un montaje donde el vestuario y las coreografías están completamente renovadas, junto a una brillante escenografía y puesta en escena espectacular, que harán que el público se reencontre con la verdadera esencia de Mecano, y los trasladará a uno de sus conciertos multitudinarios gracias a este homenaje, calificado por la crítica como: "El mejor que existe hasta la fecha".

Han pasado 30 años desde que Mecano, presentara su última gira, *Aidalai Tour*, y dos generaciones después, su música sigue muy presente entre el gran público. Para conmemorar este aniversario, en 2016 nace *Hija de la Luna*, un

proyecto homenaje al grupo más importante del pop español. Desde 2021, *Hija de la Luna* presenta un

nuevo espectáculo basado en la gira, *Descanso Dominical*, con una representación fiel y de cali-

dad, que hará que el público se reencontre con la verdadera esencia de Mecano y que ofrece una reproducción clonada que sobrepasa el tributo, convirtiéndose en todo un espectáculo musical.

El parecido físico y vocal de Robin Torres con Ana Torroja es sin duda la clave del éxito de este grupo sevillano y lo que diferencia a la banda por encima de cualquier otro tributo.

Robin Torres, que participara en la edición 2015 del programa de Tele5 'La Voz', fue elogiada por su capacidad interpretativa por Alejandro Sanz, Laura Pausini, Malú o Antonio Orozco.

La prensa nacional también se hizo eco de ese punto diferenciador de la artista en lo interpretativo, y en *Hija de la Luna* lo ha demostrado con creces.

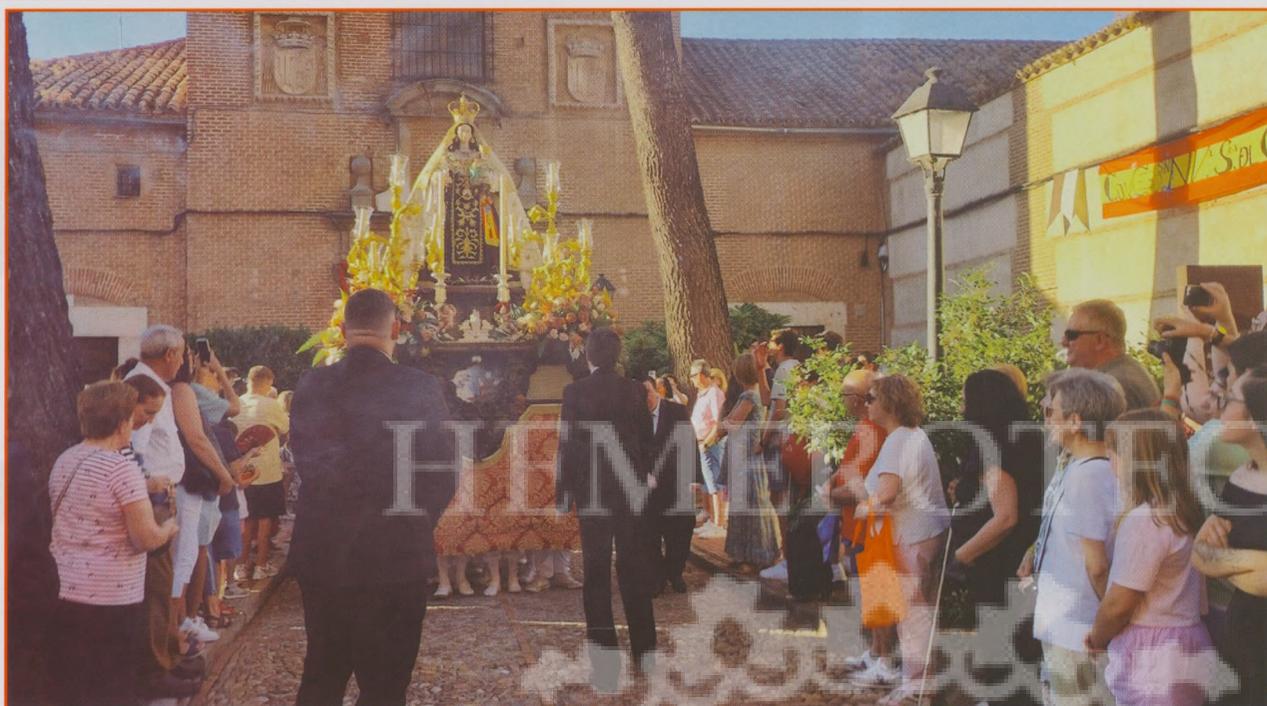


*Wed & Love*

"El día de la boda no hay segundas oportunidades"

"Organizamos la boda de tus sueños de manera exclusiva, sin estrés y sin invertir todo tu tiempo libre"

bodasquemolan@wedinlove.es  
+34 689 20 61 48  
www.wedinlove.es



**La estrella de los mares también lo es del lugar más alejado del mar y su hermandad ha crecido espectacularmente**

## Cientos de personas acompañaron a la Virgen del Carmen en su procesión por las calles

Cientos de personas acompañaron el sábado 13 de julio a la Virgen del Carmen, estrella de los mares, que también lo es del lugar más alejado del mar. La devoción carmelita ha crecido como nunca en la ciudad complutense a poco más de un año de la coronación canónica de la Virgen de una de las cofradías más antiguas de Alcalá. La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; el edil de Fiestas y Tradiciones populares, Antonio Saldaña; y la edil de Infancia y Juventud, Pilar Cruz; participaron en una procesión que contó con la asistencia de representantes de cofradías penitenciales y de gloria.

El problema de la procesión de la Virgen del Carmen en Alcalá es el calor y llevar a la Virgen con costaleros. Hay que pensar lo difícil que es ir debajo de un paso que pesa cientos de kilos. Son veinte costaleros bajo el paso por cada tramo de unos 200 metros que realizan antes de ser relevados.

Suerte que el sábado 13 de julio la Virgen del Carmen trajo a la procesión una brisa que parecía marinera y que atemperó las altas temperaturas de la canícula y por supuesto que hizo algo más cómoda la labor de los costaleros, dos cuadrillas con un total de algo más de cuarenta miembros.

Lo decimos sin ambages: estas dos cuadrillas son las mejores de la ciudad al ser costaleros top. Entre los que llevaron el 13 de julio a la Virgen del Carmen bajo las órdenes del capataz José Diego Fagundo había varios hermanos mayores de cofradías, como la de la Virgen de la Soledad, la del

Cristo de la Esperanza y el Trabajo y la de Cristo Despojado de sus vestiduras, o capataces como el de la Virgen de las Lágrimas y el Consuelo. Entre ellos y los costaleros, anderos y miembros de cofradías, estaba con la Virgen del Carmen lo mejor del movimiento cofrade complutense.

Hay que tener en cuenta que la procesión de la Hermandad de la Virgen del Carmen, que ha crecido y ya tiene más de 200 miembros, no es sólo desfilar con la imagen carmelita. Es un ejercicio de evangelización el que realiza la hermandad sacramental en el desfile procesional del 13 de julio. El responsable de comunicación de la cofradía, José Luis Amaro, lo expresó así: "La Virgen del Carmen volverá a entregarnos su escapulario por las calles de Alcalá, saldremos a evangelizar nuestra ciudad como Hermandad. Lo haremos este sábado a las 20 horas desde el monasterio de Santa María del Corpus Christi".

El recorrido del desfile, que terminó a las 0'30 horas habiendo partido a las 20 horas, fue el siguiente: Plaza de los Doctrinos, calle Colegios, plaza Rodríguez Marín (por el carril abierto a la circulación de vehículos), plaza Cervantes, calle Cerrajeros, calle Ramón y Cajal, calle Cervantes, calle Santiago, calle Imagen, calle Mayor, calle Carmen Calzado, callejón de las Escuelas, plaza de Cervantes, calle Pedro Gumiel, plaza de San Diego, callejón de San Pedro y San Pablo, calle Colegios y plaza de los Doctrinos.

La devoción a la Virgen del Carmen en Alcalá es una de las tradiciones religiosas más arraigadas y esperadas por la comunidad. Esta veneración se manifiesta de manera especial en la procesión anual que recorre las calles de la ciudad, un evento que atrae tanto a los fieles locales como a numerosos visitantes y que se recuperó hace unos años después de un tiempo sin cultos ni manifestación de devoción popular.



La Virgen del Carmen fue llevada a costal por dos cuadrillas con un total de más de 40 costaleros



La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, en la foto de la derecha, asistió a la procesión con otras autoridades municipales y cofradías.

La procesión de la Virgen del Carmen no es solo una muestra de fe, sino también una expresión de la rica historia y el patrimonio cultural de Alcalá.

Este año la procesión contó con el acompañamiento musical de la Asociación Músico Cultural San Sebastián de Padul, Granada, dirigida por el director y compositor Víctor Ferrer, cuya música elevó aun más el espíritu de la celebración.

La devoción a la Virgen del Carmen en Alcalá es un símbolo de unidad y esperanza, un momento



en el que la comunidad se une para rendir homenaje a su titular y renovar su fe. La procesión, con sus momentos destacados como la petalá en la calle Imagen y el paso por la Universidad, es un testimonio vivo de la ferviente devoción que los alcalaínos sienten por la Virgen del Carmen. Este evento no solo refuerza los lazos religiosos, sino que también promueve la cohesión social y cultural, haciendo de Alcalá un ejemplo de cómo la tradición y la fe pueden unirse para enriquecer la vida comunitaria.

## Sonríe con confianza, en Clínica Dental del Henares cuidamos de tu salud dental

Transforma tu sonrisa con nuestros tratamientos de carillas, ortodoncia tradicional e invisible, implantes y técnicas avanzadas de corticales; todo realizado por profesionales con amplia experiencia.

**Pide tu cita ahora**

**699558996**

**CALLE TINTE 10 ALCALA DE HENARES**

**Clinica DENTAL DEL HENARES**



En JULIO te regalamos el **BLANQUEAMIENTO** en todos los tratamientos integrales

# Jura de Bandera Para personal Civil en Alcalá de Henares

27 DE OCTUBRE DE 2024



## INSCRIPCIONES:

- [www.defensa.gob.es/defensa\\_yo/juras-bandera/](http://www.defensa.gob.es/defensa_yo/juras-bandera/)
- Excmo. Ayto. Alcalá de Henares (Oficina Central de Registro Municipal) con cita previa.
- Juntas de distritos municipales con cita previa.

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

- 010
- Servicio de atención ciudadana municipal del Excmo. Ayto de Alcalá de Henares (Plaza de Cervantes, 12)
- [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



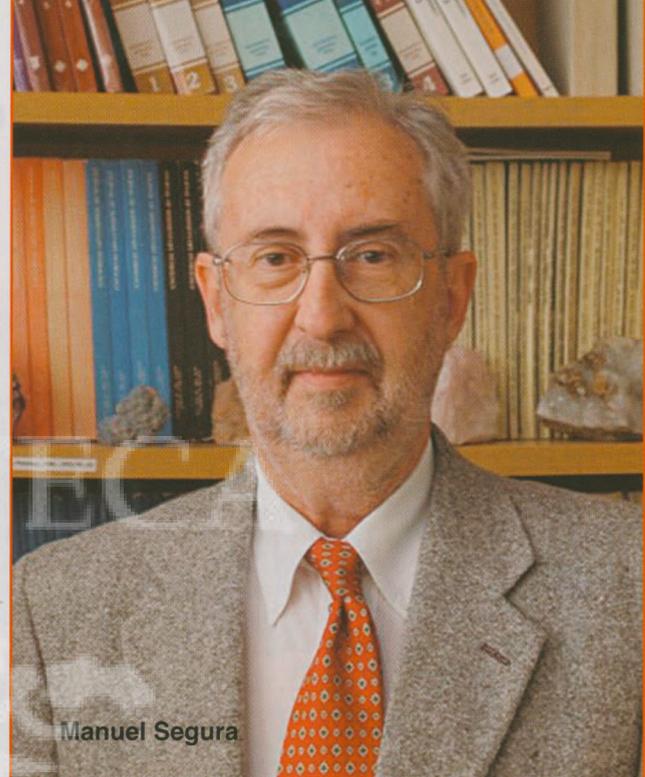
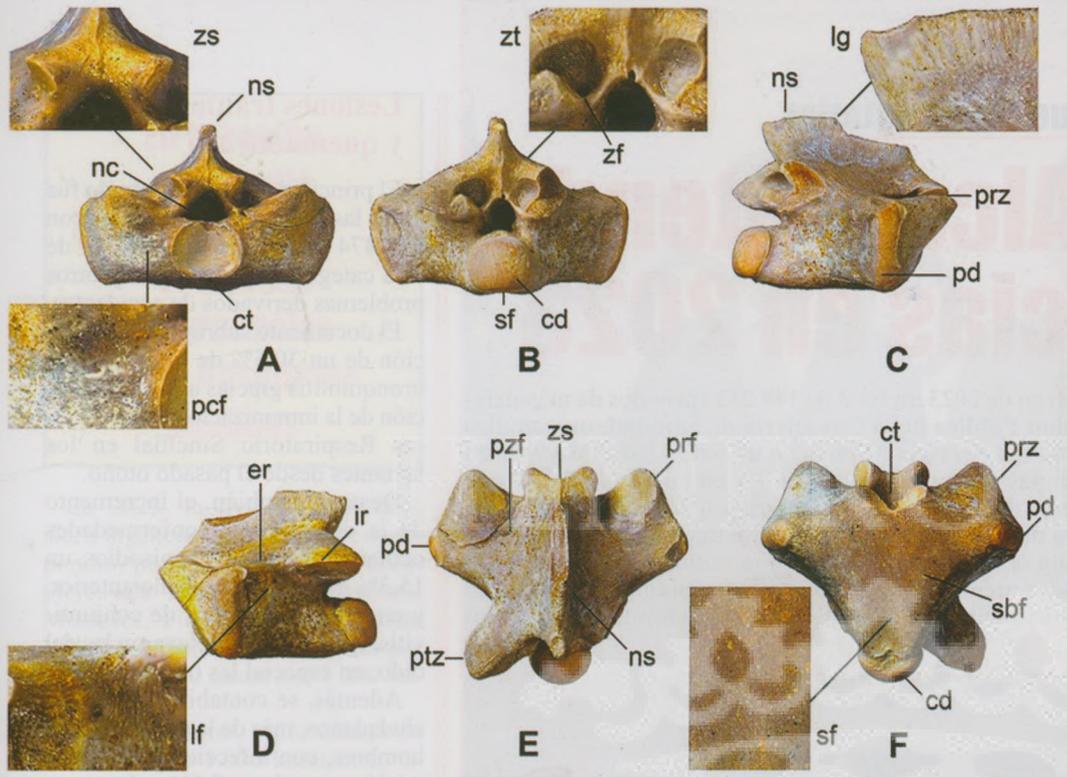
**ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES  
DESDE EL 17 DE JUNIO  
HASTA EL 4 DE OCTUBRE**



ALCALÁ DE HENARES

ENLACE:





Vistas y detalles de una vértebra dorsal de *Segurasaurus soaresi*, holotipo DCT-CC-1, del Cenomaniense medio-superior de Casais dos Carecos, Coimbra (Oeste de Portugal). Vistas: craneal (A), con detalle de cigosfeno y foramen paracotilar; caudal (B), con detalle de zigantrum; lateral derecha (C), con detalle de la espina neural; lateral izquierda (D), con detalle del foramen lateral; dorsal (E); y ventral (F), con detalle del surco sagital. Siglas: cd: cóndilo; ct:

cotilo; er: cresta epidiapofisaria; ir: cresta intercigapofisaria; lf: foramen lateral; lg: surcos longitudinales; nc: canal neural; ns: espina neural; pcf: foramen paracotilar; pd: paradiapófisis; prf: faceta prezigapofisaria; prz: prezigapófisis; ptz: postzigapófisis; pzf: foramen paracigofenal; sbf: foramen subcentral; sf: surco sagital; zf: foramen cigantral; zs: zigosfeno; y zt: zigantrum. Barra de escala = 1 cm.

**Ha sido bautizado como Segurasaurus en honor al profesor emérito de la UAH Manuel Segura**

# Nuevo reptil marino descubierto en Portugal por investigadores de la Universidad de Alcalá

Investigadores del grupo Paleoibérica de la Universidad de Alcalá (UAH) han descubierto, durante sus trabajos de exploración de la antigua Cantera de Beiraterria, en las proximidades de la

localidad de Casais dos Carecos (Portugal), fósiles de un nuevo género de reptil al que han bautizado como *Segurasaurus*, en honor al profesor emérito de la UAH, Manuel Segura.

Se trata de un género de reptil escamoso que vivió en Portugal hace unos 95 millones de años en el Cretácico Superior, y cuya especie tipo es *S. soaresi*. Los fósiles encontrados corresponden a las vértebras cervicales y dorsales de este reptil y tienen unas características muy concretas que, al no coincidir con las propias de los grupos descritos hasta ese momento, han permitido clasificarlas como correspondientes a un nuevo género de lagarto marino descrito en el artículo publicado recientemente en la revista *Geosciences*.

**Se trata de un género de reptil escamoso que vivió en Portugal hace unos 95 millones de años en el Cretácico Superior**

en el futuro ser asignados al género *Segurasaurus*.

provincia de Guadalajara. “Se lo hemos dedicado por el cariño que le tenemos, ya que en este equipo somos como una pequeña familia”, aseguran los investigadores. Además, las aportaciones del profesor Segura durante su larga carrera profesional han supuesto

una valiosa contribución al conocimiento de la Geología del Cretácico Ibérico, sobre todo del intervalo al que corresponden los restos de este reptil, el Cenomaniense, hace entre 96 y 91 millones de años.

“Cuando a uno le dedican algún género o especie, se siente mayor, pero la verdad es que estoy muy agradecido de que los científicos con los que he colaborado se acuerden de mí”, detalla Manuel Segura, quien asegura que dentro de este mismo género que lleva su nombre es posible que se puedan incluir, como mínimo, dos o tres especies.

Aunque, de momento, solo se han estudiado y descrito dichas vértebras, éstas son lo suficientemente distintivas como para atribuirles al nuevo reptil escamoso. Además, al mostrar unas características tan singulares y ser un lagarto marino, es de esperar que algunos de los reptiles de la misma edad que aparezcan, no solo en Portugal, sino también en otros puntos del suroeste de Europa o del norte de África, deban

**COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI**

Educar en virtudes

E. Infantil - Primaria - Secundaria

TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794  
<https://colegiosanfelipeneri.com>  
 C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.

Referencia bibliográfica: Berrocal-Casero M, Pimentel R, Callapez PM, Barroso-Barcenilla F, Ozkaya de Juanas S. On *Segurasaurus* (Squamata: Pythonomorpha), a New Genus of Lizard from the Cenomanian (Upper Cretaceous) of Portugal. *Geosciences*. 2024; 14(3):84. DOI: doi.org/10.3390/geosciences14030084

Se trata de un 6'4 por ciento menos que el año anterior

# El hospital de Alcalá atendió 149.213 urgencias en 2023

El hospital Príncipe de Asturias de Alcalá atendió a lo largo de 2023 un total de 149.213 episodios de urgencias según el informe anual de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, que analiza el tipo y variables de enfermedades atendidas en la red del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) para identificar de manera precoz los incrementos de patologías que puedan constituirse en nuevas alertas o que ya sean objeto de vigilancia epidemiológica. Este informe distingue también el número de episodios por distrito sanitario destacando que correspondientes al área de Alcalá de Henares fueron un total de 147.665 episodios de urgencias frente a 157.826 de 2022, de ahí que se haya contabilizado una reducción de un 6'4 por ciento de los casos. La diferencia con respecto a los casos atendidos en el hospital alcalaíno es que a las urgencias del centro complutense llegaron episodios de otras zonas sanitarias, concretamente 1.548 episodios de urgencias hospitalarias.

La frecuentación en 2023, considerada como número de episodios de urgencias por cada 1.000 personas en el distrito de salud de Alcalá, fue de 578'4 casos frente a una frecuentación en 2022 de 625'8 episodios por cada 1.000 habitantes. Estos datos se refieren a los del distrito de Alcalá de Henares. En este parámetro no hay datos correspondientes al total en el hospital Príncipe de Asturias.

La Comunidad de Madrid atendió en 2023 un total de 3.880.933 episodios de urgencias en los 28 hospitales públicos de la región que cuentan con este servicio, lo que supuso un descenso del 0,9% con respecto a 2022. El porcentaje de las personas que al final requirieron ingreso se situó de media en un 9,1%.

Según el documento, el 30% de la población acudió al menos una vez



Entrada a Urgencias del Hospital Príncipe de Asturias

a estos recursos, con un promedio de 1,9 veces durante todo el año. Como es habitual, los que acudieron

más veces fueron, con un 56%, los menores de hasta 4 años y los mayores de 90.

## Lesiones traumáticas y quemaduras

El principal motivo registrado fue el de las lesiones traumáticas, con 532.474 expedientes y, dentro de esta categoría, quemaduras y otros problemas derivados de accidentes.

El documento subraya la disminución de un 30,5% de los casos por bronquiolitis gracias a la incorporación de la inmunización frente al Virus Respiratorio Sincitial en los lactantes desde el pasado otoño.

Destaca, también, el incremento de la demanda por enfermedades oculares, con 142.000 episodios, un 15,3% más respecto al año anterior, y encabezadas por los de conjuntivitis. Igualmente, se elevaron las del oído, en especial las otitis medias.

Además, se contabilizaron 5.121 ciudadanos, más de la mitad de ellos hombres, con infecciones de transmisión sexual, un 3,6% más en relación a 2022. Los herpes dieron lugar a 1.999 consultas y otras patologías recurrentes fueron la gonococia y la sífilis.

## Atenciones en Salud Mental

En el ámbito de la Salud Mental predominaron los trastornos del estado de ánimo y, dentro de ellos, los de ansiedad en fóbica, con 33.913 atenciones, en su mayoría a mujeres.

El balance también recoge un descenso del 3,3% en las asistencias por intentos de suicidio con relación al ejercicio anterior.

La tasa de incidencia en Torrejón duplicó la de la ciudad complutense

# Alcalá de Henares documentó 17 casos de tuberculosis en 2023

Alcalá tuvo documentados un total de 17 casos de tuberculosis durante 2023 según se ha hecho público en el informe epidemiológico de la Comunidad de Madrid que ha realizado la Dirección General de Salud Pública. Esta incidencia es sensiblemente menor a la de 2022 puesto que la tasa entonces fue de 8'4 casos por cada 100.000 habitantes mientras que la de 2024 ha bajado a los 6,80 casos por cada 100.000 habitantes. El distrito sanitario de Alcalá tiene un total de 250.088 habitantes al incluirse varios municipios de la comarca. Es llamativo en cambio el caso de Torrejón de Ardoz, en cuyo distrito sanitario con 132.771 habitantes el número de casos de tuberculosis durante 2023 fue de 16, uno menos que los de Alcalá, pero sin embargo la tasa de incidencia se duplica con 12'1 casos por 100.000 habitantes. Además en Torrejón, lejos de bajar la incidencia, ha subido, ya que ha pasado de los 10'5 casos por 100.000 habitantes en 2023 a los 12'1 casos en 2024.

La tuberculosis (abreviada TBC o TB), llamada alternativa e históricamente peste blanca o tisis, es una infección bacteriana contagiosa que afecta a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos.

La especie de bacteria más importante y representativa causante de la tuberculosis es la *Mycobacterium tuberculosis*, también llamada "Bacilo de Koch", que pertenece al complejo *Mycobacterium tuberculosis*. Existe una vacuna (BCG) para poder prevenir esta enfermedad.

Es, tal vez, la enfermedad infec-

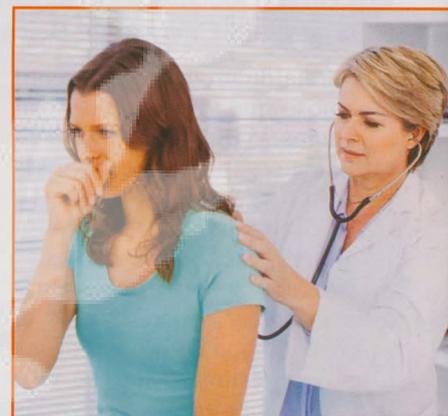
ciosa más prevalente del mundo. Considerando su forma latente, en la cual no presenta síntomas, se estima que afecta al 33 % de la población mundial. Es la segunda causa global de muerte en el mundo aunque no desde luego en España.

En el año 2023 se registró un total de 580 casos de tuberculosis en la Comunidad de Madrid. Esta cifra supone una incidencia anual de 8'59 casos por 100.000 habitantes. En el 2022 se registraron 502 casos con una incidencia anual de 7'44 casos por 100.000 habitantes. Es decir, en el 2023 aumentó la inci-

dencia de tuberculosis en un 15,4% en la Comunidad de Madrid.

De todos los casos registrados, el 78,8% (458) son confirmados, es decir, tienen un cultivo positivo al complejo *Mycobacterium tuberculosis* en alguna muestra biológica de cualquier localización. Se ha identificado *M. tuberculosis* salvo en las de 15 pacientes en las que se han encontrado otras especies: en siete pacientes *M. bovis* y ocho *M. africanum*.

La incidencia de tuberculosis más elevada se observa en el grupo de edad de 25 a 34 años (13,62 ca-



sos por 100.000 habitantes) seguido por el de mayores de 74 (10,19) y en tercer lugar el de 45 a 54 (9,52). En 2022 el grupo con mayor incidencia fue también el de 25 a 34 años. La incidencia de la Tuberculosis pulmonar también es mayor en el grupo de 25 a 34 años.

Si consideramos la desagregación por sexo, hay un predominio masculino, con 358 casos en varones, que representan el 61,7% del total de casos y una tasa de incidencia de 11,08 casos por 100.000, frente a 223 casos en mujeres (38,4% del total), con una incidencia de 6,63 casos por 100.000. La razón hombre/mujer en el total de

**En la región  
se atendió  
cerca de  
4 millones  
de urgencias  
en 28 hospitales  
públicos**

En 2023, la frecuentación más alta a urgencias hospitalarias correspondió, por este orden, a los complejos de Aranjuez, Valdemoro, Móstoles, Fuenlabrada y Collado Villalba, todos ellos con valores por encima de 700 casos por 1.000 habitantes.

Por el contrario, y por debajo de 324 casos por 1.000 habitantes, figuran el hospital Chamartín, en Madrid capital, y los hospitales de Boadilla y Pozuelo de Alarcón.

Los 29 hospitales del SERMAS que se incluyen en este estudio son 12 de Octubre, Central de la Defensa Gómez Ulla, Clínico San Carlos, Dr. Rodríguez Lafora, El Escorial, Fundación Alcorcón, Fundación Jiménez Díaz, Fuenlabrada, Gregorio Marañón o Getafe. También, el Henares, Infanta Cristina, Infanta Elena Valdemoro, Infanta Leonor, Infanta Sofía, La Paz, Princesa, Móstoles, Puerta de Hierro, Majadahonda, Príncipe de Asturias, Ramón y Cajal, Rey Juan Carlos, Severo Ochoa, Sureste, Tajo, Torrejón, Villalba y Niño Jesús.

casos es de 1,6. Las tasas son superiores en hombres excepto en el grupo de 1 a 4 años, pero al ser muy pocos casos, no es valorable. En hombres, los grupos de edad con las tasas más elevadas son los mayores de 74 (15,70 casos por 100.000 habitantes) seguido por los grupos de 65-74, de 25 a 34 y de 35 a 44. En las mujeres, la tasa más alta se observa en el grupo de edad de 1 a 4 años (11,20) y de 25-34 años con 10,46 casos por 100.000 habitantes.

En relación con el país de origen, del total de casos, 352 casos (60,7%) han nacido fuera de España. La tasa de incidencia en población nacida en el extranjero es de 24,87 casos por 100.000 habitantes, mientras que la tasa de nacidos en España es de 4,27 casos por 100.000 habitantes.

Se ha recogido al menos un factor de riesgo asociado a la enfermedad tuberculosa en 382 (65,8%) de los casos registrados. La situación de riesgo detectada con más frecuencia ha sido el tabaquismo (28,2%), seguido por inmunodepresión (16,7%), alcoholismo (11,2%), la diabetes (10,2%) y neoplasias (8,4%). La coinfección por VIH aparece en 39 casos (6,7%).



**El gobierno regional ha incrementado en 2024 su inversión,  
con 56,3 millones de euros para garantizar este derecho constitucional**

## **Aumentó más de un 4% respecto al año pasado las personas atendidas con asistencia jurídica gratuita**

La Comunidad de Madrid concedió durante el año 2023 a 85.884 personas asistencia jurídica gratuita, lo que representa un aumento del 4,4% con respecto al año anterior. Así lo señaló el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, durante su participación en el Foro Justicia organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), celebrado en el viernes 12 de julio. Acompañaron al consejero el presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Vicente Guilarte, y el decano del ICAM, Eugenio Ribón.

García Martín destacó: “El empeño del ejecutivo autonómico para que todos los madrileños puedan acceder a este servicio público para sufragar el coste de este servicio tan necesario para las personas más vulnerables”. “En nuestra región tenemos establecidos unos baremos muy por encima de los aprobados por el Ministerio de Justicia”, recordó.

El gobierno regional ha incrementado la dotación presupuestaria en 2024 para garantizar este derecho constitucional un 9,2% con respecto a 2023 hasta alcanzar los 56,3 millones de euros. Incluye

la subida de todos los módulos de abogados de forma lineal un 4% y la creación de cuatro nuevos baremos por actuaciones profesionales no contempladas en el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita –recurso de apelación contra auto de prisión, escrito de reconvencción, orden de alejamiento y doble condición acusación/defensa–.

Los expedientes registrados más numerosos estaban relacionados con el orden Penal (60,15%), seguido de lo Civil (24,23%), lo Contencioso Administrativo (8,51%) y lo Social (7,10%). La

Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita recibió a través del servicio público 012 un total de 8.428 llamadas y 152 consultas de manera presencial en las diferentes oficinas de Atención al Ciudadano.

La Comunidad de Madrid continúa con la mejora en la gestión de este servicio público. En concreto, a lo largo del año pasado se ha seguido con la implantación del expediente electrónico para reducir a cero la existencia de documentos en soporte papel. También se ha avanzado en las comunicaciones telemáticas –notificaciones postales, Buzón LexNet, etcétera– y digitalización de documentos.

En el ámbito de las infraestructuras, el ejecutivo autonómico actuará sobre el 90% de los órganos judiciales a lo largo de la presente legislatura. Supondrá una inversión superior a 830 millones de euros en los próximos años. La construcción de la nueva Ciudad de la Justicia de Madrid representa el mayor proyecto, con un presupuesto estimado de 683 millones de euros y la unificación de 26 sedes judiciales en una sola parcela ubicada en Valdebebas. El complejo contará con espacio para el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

**Copistería Imprenta  
Regalo Publicitario  
Camisetas Textil  
Cartelería y Planos**

Visita nuestra nueva tienda  
**Paseo del Val 9**  
(junto a fuente de aguadores)

tienda@a3design.es  
info@a3design.es  
**91 074 33 40**

Mapa de la zona: Fuente del Aguador, Plaza Puerta de Aguadores, Repuestos Pardo, Centro Salud Manuel Merino.

# ALCINE DE VERANO

1/25 DE JULIO, 22H  
HUERTA DEL OBISPO  
ENTRADA LIBRE

## LOS LUNES FELICES

## COMO LA VIDA MISMA

## DRAMAS Y MÁS

## DE CRÍTICA Y PÚBLICO

VOY A PASÁRMELO BIEN



LUNES / 1 JUL

EN LOS MÁRGENES



MARTES / 2 JUL

UNA VIDA NO TAN SIMPLE



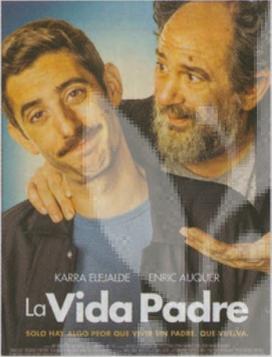
MIÉRCOLES / 3 JUL

AS BESTAS



JUEVES / 4 JUL

LA VIDA PADRE



LUNES / 8 JUL

LA MATERNAL



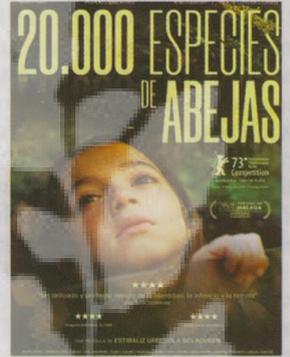
MARTES / 9 JUL

EMPIEZA EL BAILE



MIÉRC. / 10 JUL

20.000 ESPECIES DE ABEJAS



JUEVES / 11 JUL

MARI(DOS)



LUNES / 15 JUL

MATRIA



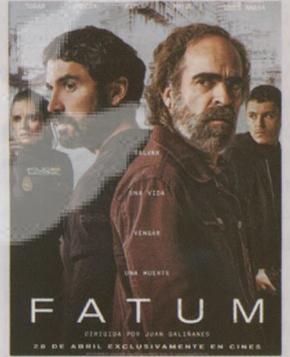
MARTES / 16 JUL

LOS RENGLONES TORCIDOS DE DIOS



MIÉRC. / 17 JUL

FATUM



JUEVES / 18 JUL

HISTORIAS PARA NO CONTAR



LUNES / 22 JUL

UPON ENTRY



MARTES / 23 JUL

BAJO TERAPIA



MIÉRC. / 24 JUL

TE ESTOY AMANDO LOCAMENTE



JUEVES / 25 JUL

PROGRAMACIÓN



ALCINE

ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

**Reneé Ferrer de Arrellaga,  
reconocida como  
autora Iberoamericana**



**Ha recibido los premios más importantes del sector  
como el Gran Angular, el Premio Lazarillo o el Premio Jaén de Literatura Juvenil**

## **Begoña Oro, ganadora del Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil 2024**

La alcaldesa, Judith Piquet, presidió la reunión del Jurado de la XXVIII edición del Premio Cervantes Chico, que acordó otorgar el Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil a Begoña Oro por "la calidad, alcance y popularidad objetiva de su trabajo en la literatura infantil y juvenil".

El jurado la ha considerado "justa merecedora de este galardón, motivado por su larga y exitosa trayectoria en el mundo de la literatura infantil y juvenil". Autora de grandes sagas como "Pomelo y Limón", "La Pandilla de la ardilla", con Rasi su protagonista, "Misterios a domicilio: pistas apestosas", "Monsterchef o El Dragón de las Letras".

Oro ha recibido los premios más importantes del sector como el Premio Gran Angular en 2011, por Pomelo y Limón. Su novela "Croquetas y wasaps" fue incluida en la lista de los diez mejores libros juveniles de El País en el año 2013. En 2014 quedó finalista del premio El Barco de Vapor por "El niño del carrito". Ha recibido el Premio Lazarillo en 2018 por su obra "Un fuego rojo" o el Premio Jaén de Literatura Juvenil por el libro "Tú tan cáncer y yo tan virgo".

Además, Oro participa activamente en diferentes programas e iniciativas para acercar los libros a los niños y niñas. Asiste de manera entusiasta a encuentros, bibliotecas, ferias, librerías, festivales y colegios. El fomento de la lectura la lleva a viajar por todo el país para tener encuentros con sus lectores donde imparte charlas sobre lectura, literatura infantil y juvenil, planes lectores, edición y escritura.

Begoña Oro es un claro ejemplo de esfuerzo y amor por las letras porque, según ha confesado ella misma: "creo en el poder transformador de las palabras".

### **Reconocimiento Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil Iberoamericano**

El Jurado del Premio ha fallado también en esta edición el reconocimiento de Literatura Infantil y



Juvenil Iberoamericano Cervantes Chico, que ha recaído en la autora paraguaya Renée Ferrer de Arréllaga. Es una de las escritoras más representativas de la literatura paraguaya. Es poeta, novelista, cuentista, dramaturga y doctora en Historia por la Universidad Nacional de Asunción. También fue presidenta de la Academia Paraguaya de la Lengua Española. Su obra, tanto poética como narrativa, se ha incluido en numerosas antologías. Ha participado en numerosos congresos de literatura y festivales de poesía. Algunas de sus obras son "El hada que perdió sus poderes" (2015), "El misterio de la mariposa azul" (2018) o "Pupunca" (2023).

### **Reconocimientos para la comunidad educativa**

La XXVIII edición del Premio Cervantes Chico ha otorgado también reconocimientos al alumno del colegio San Felipe Neri Miguel Ángel M. L. porque "es un alumno que, a pesar de sus dificultades, siempre está contento. Es

muy positivo y siempre está dispuesto a ayudar a sus compañeros. Es un alumno capaz de crear relaciones de compañerismo, de llevarse bien con todos y está siempre dispuesto a aprender".

El "Reconocimiento a la maestra Cervantes Chico 2024" ha recaído en Raquel Cerrillo de Paz, del CEIP Espartales, por ser, según el jurado, "una profesora de casta, generosa, trabajadora incansable y que nunca se rinde ante las dificultades de un niño, por enormes que parezcan. Es la coordinadora de la biblioteca del centro. Nadie la eligió para el puesto, ya que fue ella la que hace dos cursos decidió tomar las riendas, dándole un giro total a su funcionamiento, convirtiendo la biblioteca en un lugar de encuentro y creando una actividad de teatro en la que ha conseguido motivar a un gran número de alumnas y alumnos voluntarios".

Y, por último, el jurado ha decidido otorgar el "Reconocimiento a madres, padres y tutores Cervantes Chico 2024" a Iván Baya Pé-

rez, del CEIP Ernest Hemingway, por "sus proyectos e iniciativas en el fomento de la lectura. Es conocido en el centro como *El escritor entre comillas*. Ha escrito el cuento "El profe mágico" dedicado a la clase y al maestro de su hijo. Este cuento ha utilizado como material docente para realizar las sesiones de cuentacuentos en la semana del libro celebrada en varios colegios".

### **Composición del Jurado**

El Jurado del Premio Cervantes Chico ha contado con la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, que ha ejercido como presidenta del mismo. Dolores López, concejal de Educación, ha ejercido como vicepresidenta y los vocales han sido Santiago Alonso, concejal de Cultura e Igualdad; José Raúl Fernández del Castillo, director para las Artes y la Cultura de la Universidad de Alcalá; Almudena Hernández, Subdirectora adjunta de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del Ministerio de Cultura y Deporte; Pedro Mañas, Premio Cervantes Chico 2023; Roberto Santiago, Premio Cervantes Chico 2021; Mar Benegas, Premio Cervantes Chico 2022; Pedro Valverde, jefe del Área del Libro y la Lectura de la Subdirección General del Libro de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid; María Luisa Quismondo, jefa de la Unidad de Programas DAT Madrid-Este de la Comunidad de Madrid; Tamara Díaz, responsable de convenios de cooperación de educación de la Dirección General de Educación y Formación Profesional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); Mario Martín, Director de Relaciones con Iberoamérica, Cátedra Iberoamericana de Educación en la Universidad de Alcalá; Santiago García-Clairac, asesor literario del Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil; José Díaz, asesor educativo del Premio Cervantes Chico de Literatura Infantil y Juvenil; y María José Gómez Navarro, especialista literaria infantil juvenil y de librerías.

## Junta de Distrito I



La calle Navarro y Ledesma cortada desde la Vía Complutense, pero su llegada a ésta sigue abierta.

**Ha sido cortada por obra desde la Vía Complutense**

### Navarro y Ledesma, a un sentido

La calle Navarro y Ledesma sale de la calle Cánovas del Castillo y desemboca en la Vía Complutense, ante la rotonda que tiene bloques romanos con flechas hacia ciudades hispanas escritas en latín. En ese sentido Navarro y Ledesma sigue abierta al tráfico, pero en sentido contrario ha sido cortada por obra.

La calle Navarro y Ledesma es de doble sentido: puede tomarse hacia la Vía Complutense o desde

ésta y la citada rotonda con bloques romanos (nunca desde la esquina con la calle Eras de San

Isidro). Pero desde la Vía Complutense el tráfico sólo llega hasta la mitad de la calle Navarro y Le-

desma, donde hay que desviarse a la derecha por la calle Flores hacia el Paseo de la Estación.

Ahora el tráfico no llega ni hasta la citada mitad de la calle, pues desde la Vía Complutense han cortado Navarro y Ledesma por una obra en su acera.

Pero la calle Navarro y Ledesma sigue teniendo abierto su otro carril: el que va de Cánovas del Castillo hasta la Vía Complutense.

## Junta de Distrito II



Se pidió un paso peatonal en la N-II para cruzarla entre Garena Sur y la zona de El Juncal.

**Entre el barrio Garena Sur y la zona de El Juncal**

### Se pidió un paso peatonal en la N-II

La N-II (avenida de Madrid) sale de Alcalá dejando a la derecha el barrio Garena Sur y a la izquierda la ciudad deportiva El Juncal. Se pidió un paso peatonal ahí, antes del túnel de la N-II que pasa bajo la rotonda de Fiesta hacia Madrid. Fue una moción de la Asociación de Vecinos Garena Sur.

Esta Asociación planteó en el pleno del Distrito II: "Solicitamos la incorporación de un nuevo paso

peatonal que conecte este nuevo barrio de Garena Sur con la zona de El Juncal, con el fin de mejorar y

facilitar la seguridad y movilidad peatonal de las vecinas y vecinos residentes en la zona".





Parque La Cruz del Siglo en el Campo del Ángel. Al fondo el instituto Antonio Machado (la ULA).

**Se debatió su mejora y su limpieza**

**Parques y jardines al pleno**

En el pleno del Distrito III Más Madrid solicitó elaborar con participación ciudadana un proyecto de mejora de los parques y jardines, así como limpiarlos y adecuarlos con carácter urgente. Sara Escudero, edil y vocal de Más Madrid en el Distrito III, expuso en el pleno:

"Habiendo visitado todos los barrios del Distrito III, hemos detectado la necesidad de un plan de mejora, mantenimiento, adecuación y limpieza de los parques y jardines de todo el distrito".

"El estado de abandono en el que se encuentran la mayoría de las zonas verdes es alarmante. La mejora de la biodiversidad y la conservación de la humedad es

positiva y necesaria, pero en estos casos no se está teniendo en cuenta la necesidad de mantener un equilibrio de las malas hierbas para evitar plagas e incomodidades a los vecinos".

"La pérdida de control en el crecimiento de la maleza, debido a la falta evidente de mantenimiento en las zonas verdes, puede generar plagas de insectos, siendo el resul-

tado el opuesto al esperado. Por ejemplo, las plagas de garrapatas y pulgas son habituales cuando se producen estas situaciones de abandono, siendo las consecuencias de la picadura de garrapata bastante serias".

"Los casos en el Distrito III son claros, desde el Campo del Ángel a El Olivar pasando por Iviasa, el Chorrillo y La Garena".

**"Urgente"**

"El parque del Campo del Ángel, entre las calles Diego Ros y Medrano, Fray Juan Gil y Eduardo Pascual y Cuéllar, necesita una reestructuración urgente. La pista deportiva y su cerramiento están lamentables. Las zonas ajardinadas, olvidadas. No hay adoquinado o está levantado, no hay zona de actividades para mayores ni *pipicán*. Han visto ratas en alcantarillas y zonas de desagüe".

"El parque frente al instituto Antonio Machado, conocido por La Cruz del Siglo, está desangelado, sin mantenimiento y con invasión de maleza en el trayecto al instituto, dificultando el paseo".

"El parque lineal del Camarmilla está abandonado, con hoyos y zonas de paso asilvestradas".

"En El Olivar las zonas verdes no están acondicionadas para uso y disfrute de la vecindad".

"La zona verde entre las calles Torrejón del Rey y Nuevo Baztán, junto a la gasolinera Cepsa, está abandonada y es un llano de tierra que podría protegerse con una barrera natural entre la zona de parque y dicha gasolinera".

"En el barrio de La Garena no hay zona de actividades para personas mayores".

"Dado el estado actual de los parques y zonas verdes en este distrito, destaca la importancia vital de tener zonas verdes y accesibles para todos los ciudadanos que aseguren además la salubridad".

"Elaboren un proyecto de mejora, renovación y adecuación de parques y jardines en el Distrito III priorizando las zonas más necesitadas y siempre con mecanismos de participación ciudadana".

"Lleven a cabo una acción de limpieza y adecentamiento de zonas verdes y jardines del Distrito III con carácter urgente".



Zona verde en C/ Nuevo Baztán. Al fondo, la avda. de Daganzo.



Parque lineal del Camarmilla, situado también en el Chorrillo.

## Junta de Distrito IV



Antonio Saldaña, presidente del Distrito IV: "Con la abstención de Vox y PP se aprueba la moción de José María Albújar".

**"Es algo muy ambicioso" –avisaron Vox y PP**

## Se pidió una Casa de la Música

El pleno del Distrito IV aprobó a iniciativa del vocal de entidades José María Albújar: "Instar al Ayuntamiento a crear una Casa de la Música para ensayos de coros, orquestas sinfónicas y grupos, asesoramiento técnico y formación para jóvenes, con salas especializadas de producción musical y conciertos".

Juan Carlos Vacas (Vox) afirmó: "Hay prioridades. Sería muy ambicioso dar una Casa de la Música

al Distrito IV, que ya tiene el centro cultural La Galatea y tendrá el centro sociocultural de El Ensan-

che y una Casa de la Juventud en Espartales. Y el Distrito II tiene el auditorio Paco de Lucía".

José María Albújar indicó: "La Casa de la Juventud no será una Casa de la Música".

Juan Carlos Vacas añadió: "Alcalá no necesita un Silicon Valley, pues lleva en la sangre la cultura. Cisneros la promovió".

Antonio Saldaña (PP), presidente del Distrito IV, zanjó: "Esta ambiciosa moción de buen espíritu se aprueba con abstención de Vox-PP y voto a favor del resto".

## Junta de Distrito V



Cancha de la calle Escudo junto al puente sobre la vía férrea.



Zona con juegos infantiles en el parque Juan de Austria.

**También se pidió cerrar de noche en el parque Juan de Austria**

## Calle Escudo: deporte y ruido nocturno

Se pidió cerrar de noche la pista deportiva de la calle Escudo (Caballería Española, junto al puente que cruza la vía del tren hacia la comisaría de policía) y el área de juegos del parque Juan de Austria. Fue una moción de la Asociación de Vecinos Alcalá Dulcinea, que declaró en el pleno del Distrito V:

"Estamos recibiendo quejas de vecinos sobre el uso inadecuado tanto de las pistas deportivas mu-

nicipales de la calle Escudo como de la zona de juegos del parque Juan de Austria".

"Ambos recintos se encuentran perfectamente vallados y con un cartel con normas de uso, que in-

dica que no se puede usar la pista tras las 22:00 horas. Pero no se procede a cerrar la puerta a las 22:00 horas ni después. Así algunos usan estas instalaciones a veces hasta pasada la media noche, haciendo ruidos que molestan a los vecinos".

"El área correspondiente del Ayuntamiento debe realizar el cierre oportuno de estas instalaciones en los horarios establecidos".

# ¿Naciste en 1924 o años previos?

ACTO HOMENAJE A NUESTROS CENTENARIOS ALCALAÍNOS 2024

1 de octubre de 2024 en el Parque O'Donnell

Hora prevista: 17:30.



## BPM Cardenal Cisneros

**Plazo para inscripciones:**

Del 17 de junio al 31 de julio de 2024, ambos inclusive.

Se contactará con todos los solicitantes para intercambiar información.

<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/semana-del-mayor/>



**El menor quedó atrapado en una rejilla de la depuradora en una piscina**

## Un niño de trece años en estado crítico por ahogamiento

Un niño de trece años fue evacuado al hospital La Paz en estado crítico por ahogamiento al quedar atrapado en la rejilla de la depuradora de una piscina en Alcalá, concretamente en una urbanización privada en la avenida Miguel de Unamuno. El menor se había quedado atrapado en la rejilla de la depuradora de la piscina. Los vecinos apagaron el dispositivo y sacaron al niño del agua en parada cardiorrespiratoria, según Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid.

Bomberos de la Comunidad de Madrid y agentes de la Policía Local de Alcalá llegaron a la pis-

cina comunitaria y comenzaron las labores de reanimación hasta la llegada de varios equipos del

SUMMA112. También hubo presencia de Protección Civil de Alcalá.

Tras ocho minutos de maniobras de reanimación, el menor salió de la parada y fue estabilizado y trasladado en estado crítico por el helicóptero del SUMMA112, que aterrizó en el parque junto a la avenida Miguel de Unamuno y junto al colegio San Ignacio de Loyola, al hospital La Paz.

Policía Local trasladó al centro hospitalario a la familia del niño para que pudieran seguir su evolución. Al lugar acudieron agentes de la comisaría de Policía Nacional. Se investigan las causas por las que el bañista quedó atrapado en el interior por la rejilla.



**La detenida, de 48 años, vive en una nave ocupada**

## Detenida una pirómana por provocar varios incendios junto al Henares en Torrejón de Ardoz

La Policía Local de Torrejón de Ardoz puso a disposición del Cuerpo Nacional de Policía a la presunta autora del incendio ocurrido junto al Cementerio municipal de Torrejón y de otros fuegos provocados anteriormente en el entorno del río Henares. La investigación llevada a cabo por los agentes de la Policía Local ha conllevado la detención por parte del Cuerpo Nacional de Policía de la presunta autora de los incendios ocurridos en las últimas semanas.

Esta detención es fruto del dispositivo especial puesto en marcha por la Policía Local de Torrejón de Ardoz, tras conocerse por parte de los servicios de extinción de incendios que los fuegos que habían existido semanas atrás en la zona del río Henares habían sido provocados.

La detenida por el incendio co-

responde a las iniciales C.A.R.C. de 48 años, de nacionalidad española y empadronada en Barajas (Madrid) aunque en la actualidad dormía en una nave ocupada en la carretera de Loeches. Tiene antecedentes por alteración del orden público. En uno de ellos, ocurrido la semana pasada, iba gritando por la calle:

“¡Fuego!” porque según ella “veía incendios por todos lados”. En la actualidad se encuentra bajo vigilancia policial.

La presunta autora fue detenida después de que agentes forestales presentes en la zona la rescataran del río Henares mediante una pequeña lancha neumática, al verse obligada a zambullirse en él para

escapar de las llamas, que se extendieron con rapidez debido al viento.

El incendio calcinó además de zonas de pastos un espacio de acopio para material de mantenimiento y obras próximo al cementerio de Torrejón, aunque no tuvo incidencia en el interior de éste, no viéndose afectada ninguna de sus instalaciones. Por seguridad y siguiendo las indicaciones de bomberos, se decidió cerrar ese espacio al público durante un día, abriendo al día siguiente sus puertas en su horario habitual. Hasta 11 dotaciones terrestres de bomberos, varios helicópteros y brigadas forestales de la Comunidad de Madrid intervinieron en las labores de extinción.

**También entraron en las piscinas municipales del Val y defecaron en ellas**

### Robaron y cometieron actos vandálicos en las piscinas del Juncal y del O'Donnell



Según un comunicado emitido el martes día 16 de julio por el PSOE, cinco días antes se habían cometido robos y actos vandálicos en la piscina del Juncal, por lo que pidió al gobierno municipal que vuelva a poner vigilancia y seguridad nocturna en las instalaciones deportivas de Alcalá de Henares. Además de ese asalto del 11 de julio a la piscina del Juncal, el PSOE dijo que también habían robado en la piscina del parque O'Donnell y que la situación para el personal del organismo autónomo Ciudad Deportiva Municipal es insostenible.

Ya no son sólo robos o actos vandálicos; es una combinación de ambos. Agentes de la comisaría de Alcalá estuvieron días atrás en la Ciudad Deportiva del Juncal tomando huellas e investigando sobre la autoría de un grave asalto de las instalaciones durante la noche del 11 de julio.

Desconocidos entraron en las dependencias y reventaron varias puertas y las taquillas de los trabajadores, arrojando una máquina de café al vaso de la piscina cubierta, asaltando el botiquín donde han producido deterioro de material médico y desfibriladores, además de cometer el robo de un televisor destinado a los momentos de inactividad de los profesionales sanitarios que prestan servicio allí.

En un comunicado hecho público por el PSOE, aseguran que "hace tan solo cinco días, esta misma ciudad deportiva ya había sufrido la actuación de unos vándalos, que vaciaron los extintores en la piscina cubierta, y una vez vaciados éstos los arrojaron a la piscina de verano, además de saquear el botiquín de estas instalaciones".

El problema se está extendiendo a otras instalaciones deportivas. También ha habido entradas en las piscinas del parque O'Donnell con robo de dinero de la caja destinado al cambio, según fuentes de los trabajadores municipales. El comunicado socialista aseguró que "los actos vandálicos se multiplican por las instalaciones deporti-

vas, ya que por desgracia también se han producido en las piscinas de verano del Parque O'Donnell, donde la misma noche del sábado que entraron en El Juncal se perpetró el robo del dinero destinado al cambio, entradas y bonos de piscina, y en las Piscinas de verano del Val donde al parecer se han producido actos vandálicos las pasadas noches, entre ellos defecar en las piscinas".

"Pedimos al equipo de Gobierno que deje a un lado el victimismo del mal estudiante y deje de culpar a la oposición de esta



situación caótica que ellos mismos han provocado, y sean diligentes en la solución de este grave problema que afecta tanto a la integridad de las instalaciones, como de trabajadores y usuarios", concluyó en su comunicado el PSOE.



**Los ladrones forzaron el lampadario y se llevaron una cámara de seguridad**

### Robo en la ermita del Cristo de los Doctrinos

Robaron en la ermita del Cristo de los Doctrinos; la Policía Nacional investiga para esclarecer la autoría mientras que la cofradía multiplica sus medidas de seguridad. Hay consternación y preocupación en el mundo cofrade de Alcalá tras tenerse conocimiento de un intento de robo cometido días atrás en la ermita de Cristo de los Doctrinos.

Según el secretario de la Junta de Gobierno de la cofradía, los autores forzaron el lampadario del Cristo sin conseguir otra cosa que el destrozo y robaron una cámara de seguridad. Los hechos ocurrieron en horario de apertura al público y han sido grabados, por lo que la grabación está en manos de la Policía para lograr la detención de los autores. Además se han multiplicado las medidas de seguridad para impedir nuevos robos.

**Lo encontraron dos personas que avisaron a la Policía Local**

### Dejaron abandonado un gato recién nacido en un contenedor de basura

Dejaron abandonado un gato recién nacido en un contenedor de basura; lo encontraron dos personas que llamaron a la Policía Local y sus agentes lo trasladaron al centro de protección animal de Alcalá.

Según la propia Policía Local, una vez más la colaboración ciudadana acudió al rescate, puesto que fueron una pareja de vecinos los que encontraron en la basura en la calle Bartolomé de Castro al gato recién nacido abandonado. Tras realizar una llamada al teléfono 092 los agentes acudieron al lugar, recuperaron al gato y lo trasladaron al Centro Integral de Protección Animal, donde fue tratado y puesto en adopción.



# OFERTA FORMATIVA

2024 - 2025  
ESCUELA MUNICIPAL

DE ADULTOS  
TOTALMENTE  
GRATUITA



## FORMACIÓN BÁSICA:

- Enseñanzas Iniciales. Nivel I: Técnicas básicas de lectura, escritura y cálculo.
- Enseñanzas Iniciales. Nivel II: Consolidación de conocimientos.
- Educación Secundaria. Tras cursarla obtendrás el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

**CURSO DE PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

## ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS:

- Nivel Inicial.
- Nivel Avanzado.

**ENSEÑANZAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN:**

## **FORMACIÓN INFORMÁTICA:**

- Informática: niveles I, II Y III.

## **CONOCIMIENTO DE IDIOMA:**

- Inglés: niveles I, II y III.
- Francés: nivel I, II y (NOVEDAD) III

## ENSEÑANZAS ABIERTAS:

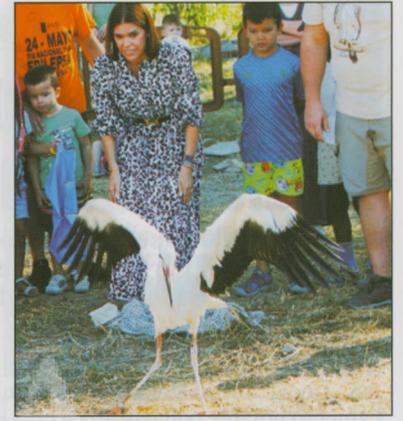
- Aprendizaje basado en juegos.
- Cine a través de sus Géneros.
- Cine y Literatura.
- De la mano de Cervantes.
- Educación Medio Ambiental
- Hatha Yoga y Meditación
- Hª Civilizaciones de Europa y América
- Hª Civilizaciones de África y Asia
- Historia del Arte: I y (NOVEDAD) II.
- Historia del Siglo XX
- Jugando con las Líneas
- La España de los Borbones
- La Magia de la Literatura
- La Senda de las Palabras
- Mejora de la Atención y Memoria
- Nutrición y Salud
- Paseando por la Historia de España
- Pintura en Tela
- Taller Matemático
- Tertulias Literarias Dialógicas

## SEMINARIOS:

- (NOVEDAD) Escuela de Salud; realizado gracias a la coordinación con la Unidad de Promoción de Salud de la Concejalía de Salud.
- Alcalá, Patrimonio de la Humanidad (1º, 2º y 3º); realizados en colaboración con la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

### INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS:

Secretaría: Centro Historiador Portilla;  
C/ Arcipreste de Hita, nº 4, 28801 Alcalá de Henares.  
Tfno: 918824691/689997282  
ema@ayto-alcaladehenares.es



La alcaldesa, Judith Piquet, participó en la liberación de las cigüeñas ante la atenta mirada de los más pequeños.

## Fueron soltadas en el solar del Palacio Arzobispal

# Cigüeñas curadas y liberadas

El viernes 12 de julio hubo una suelta de cigüeñas que habían resultado heridas y ya estaban curadas. Se realizó como cada año por estas fechas en el solar del Palacio Arzobispal y ante escolares que aprendieron bastante de estas aves alcaláinas. En la suelta de cigüeñas participó la alcaldesa, Judith Piquet.

Estos animales habían sido hospitalizados tras haber sufrido golpes de calor, desnutrición u otros problemas. Algunos de ellos habían sido recogidos cuando eran meros cigoñinos que no habían conseguido volar desde el nido, aunque habían logrado planear lo suficiente para sobrevivir a la caída. Entonces fueron llevados al hospital de fauna salvaje del Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y su hábitat (GREFA), donde fueron curados y alimenta-

dos. Allí permanecieron ingresados y fueron creciendo hasta convertirse en cigüeñas capaces de valerse por sí mismas.

En la mañana del viernes 12 de julio estas cigüeñas fueron liberadas en el solar del Palacio Arzobispal. Hasta allí fueron llevadas en la parte trasera de un vehículo. Lógicamente les habían sujetado y plegado las alas con vendas alrededor del cuerpo. Así fueron descargadas del vehículo y colocadas al aire libre en el suelo.

Poco antes habían llegado allí más de ochenta alumnos del cercano colegio público Cardenal Cisneros que están participando en el programa escolar 'Abierto para jugar en verano'.

Estos niños observaron las cigüeñas y aprendieron bastante sobre estas aves alcaláinas con las lecciones que les impartieron los técnicos, quienes sostenían las cigüeñas en brazos y con una mano les cerraron bien el pico antes de acercarlas a los niños.

Los pequeños acariciaron a las cigüeñas y participaron en su liberación, a la que ayudaron la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; y el edil de Medio Ambiente, Vicente Pérez. Asistieron otros concejales del PP como la edil de Educación, Lola López; y la de Mayores, Esther de Andrés; además de concejales de la oposición.

Por fin a las cigüeñas les quitaron las vendas y les liberaron las extremidades. Entonces agitaron las entumecidas alas y empezaron a andar alejándose por el solar del Palacio Arzobispal. Al principio con paso lento, pero pronto corrieron lo suficiente como para echar a volar. En ese momento recibieron el aplauso de la chiquillería, que puso así el broche a un instructivo acto dedicado a las aves simbólicas de Alcalá.



Las cigüeñas anduvieron por el solar del Palacio Arzobispal antes de echar a volar.

## Proponen "reforzar" la presencia del Cuerpo Nacional de Policía

# Alcalá pide al gobierno de España una ley para desalojar viviendas sociales ocupadas en 24 horas

El PP de Alcalá apuesta por reforzar la seguridad y mejorar la convivencia en los barrios de Alcalá con vivienda social, por lo que solicitaron junto con su socio de coalición Vox en el Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado martes 16 de julio que el Gobierno de España apruebe una Ley Antiocupada.

Según señaló la concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, "la Policía Local de Alcalá realiza un esfuerzo notable con patrullajes diarios en estos barrios, llevando a cabo una media de tres intervenciones diarias. Sin embargo, es evidente que se necesita una mayor coordinación y refuerzo por parte del Cuerpo Nacional de Policía".

De Miguel señaló: "Es fundamental establecer acciones conjuntas que no solo resuelvan los problemas inmediatos de seguridad y convivencia, sino que también sienten las

bases para una mejora sostenida de la calidad de vida en estas comunidades. Es esencial actuar con firmeza y coordinación para devolver la tranquilidad y seguridad a los vecinos, garantizando un entorno habitable y digno para todos".

### Ley Antiocupada

"Para ello —declaró De Miguel— pedimos al Gobierno de España que apruebe urgentemente una nueva 'Ley Antiocupada' que garantice el desalojo en 24 horas de la vivienda

o inmueble ocupado por mafias que trafican con ellas, devolviendo inmediatamente la propiedad a su legítimo dueño, con el objetivo de eliminar los efectos negativos de las ocupaciones ilegales y recuperar estas viviendas para el mercado".

Asimismo, los populares solicitarán al Gobierno de España "suspender la moratoria de desahucios para desocupar viviendas o inmuebles ocupados por mafias, derogando las disposiciones correspondientes del Real Decreto-Ley 11/2020 y la Ley 12/2023, que han paralizado los pro-

cedimientos de desahucios y lanzamientos".

También proponen "reforzar la presencia del Cuerpo Nacional de Policía en los entornos de las calles José María Pemán, José María Gabriel y Galán, Leopoldo Alas Clarín, Avenida Benito Pérez Galdós o Plaza Reina María Cristina, en colaboración con la Policía Local de Alcalá de Henares, para que la vigilancia sea mayor y más efectiva, ejerciendo un efecto disuasorio sobre los potenciales delincuentes".

### Coordinación

Los populares de Alcalá se han comprometido a crear junto al Gobierno de la Comunidad de Madrid un equipo bilateral que profundice en el desarrollo y ejecución de medidas, como actualizar el listado de inquilinos de las viviendas de los barrios mencionados para determinar quiénes son adjudicatarios y quiénes ocupas, o realizar un seguimiento a las viviendas problemáticas.

También se estudiarán fórmulas para asegurar las viviendas vacías e impedir nuevas ocupaciones, reparar todas las zonas comunes dañadas, mejorar el entorno de convivencia o incrementar el apoyo desde los servicios sociales a la labor de mediación que realiza el Servicio de Asistencia Técnica Vecinal de la Agencia de Vivienda Social.

El objetivo de todas estas medidas es "reforzar la seguridad y mejorar la convivencia en los barrios de la ciudad con vivienda social, sobre todo en las calles citadas anteriormente", dijo De Miguel, ya que "esta situación ha deteriorado significativamente la calidad de vida de los vecinos, quienes han manifestado de manera creciente su malestar e inseguridad ante el entorno en el que viven".

La problemática principal en estas comunidades radica en la actuación de mafias que trafican con las viviendas ocupadas, perpetuando un ciclo de inseguridad y deterioro. Estas ocupaciones ilegales no solo afectan a los propietarios y adjudicatarios legales, sino que también generan un ambiente hostil y peligroso para todos los vecinos.

La concejala de Seguridad señaló: "Se hace necesario derogar las normativas actuales, especialmente el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, y la Ley 12/2023, de 24 de mayo, que han paralizado los procedimientos de desahucio y lanzamientos, extendiendo los tiempos de desalojo y facilitando, de facto, la actividad de estas mafias".

"Ante esta situación, es fundamental actuar con determinación y prontitud para restablecer el orden y la seguridad en estas comunidades. La necesidad de una nueva legislación que facilite la desocupación rápida de las viviendas ilegales, especialmente aquellas controladas por mafias, es evidente. Además, es crucial reforzar la presencia policial para asegurar una vigilancia efectiva y disuasoria en estos barrios", indican desde el PP.



Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

## EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024** de la **TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS**, se hace público que:

El plazo de pago en periodo voluntario será del 22 de julio de 2024 al 23 de septiembre de 2024. Si el último día del plazo de pago es inhábil, éste finalizará el inmediato día hábil posterior.

Una vez transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, y en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Los recibos podrán abonarse en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Contra dichos recibos se podrá interponer, ante el órgano de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización del periodo voluntario de pago, recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa o, bien directamente, reclamación económico-administrativa, que se resolverá por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, teniendo carácter preceptivo para poder interponer en su caso, el recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Alcalá de Henares, a 11 de JULIO de 2024

EL TESORERO TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES - Telf: 91 888 33 00 Fax: 91 883 31 10 Servicio de Gestión Tributaria



Elena Marín, presidenta de la Asociación Francisca de Pedraza

## La Asociación Francisca de Pedraza se renueva

El sábado 22 de junio tuvo lugar la Asamblea General de socias de la Asociación Francisca de Pedraza en la Casa de Socorro-Salud del Ayuntamiento de Alcalá.

En esta Asamblea se analizó y aprobó la gestión de las actividades realizadas durante los últimos dos años, así como las cuentas, y se renovaron los cargos de la Junta Directiva. Se presentó una candidatura encabezada por Elena Marín Serrano por unanimidad entre las socias presentes y con la suma de los votos delegados.

La nueva Junta Directiva de la entidad queda conformada así:

Presidenta: Elena Marín Serrano. Vicepresidenta: María José García Mesa. Secretaria: Victoria Encabo Moreno. Tesorera: Genevieve Christoff. Vocal: Eva Zumaguerro Vera. Vocal: Teresa Bachs Rivero.

Este año estará marcado para la Asociación por el 400º aniversario de la sentencia lograda por Francisca de Pedraza, de manera que el Premio Francisca de Pedraza contra la Violencia de Género, que la entidad entrega anualmente, tendrá un componente especial. Asimismo, la nueva Junta Directiva apuesta por continuar desarrollando actividades formativas y participativas con perspectiva de género, y por tejer alianzas con otras entidades en un contexto social complejo en el que el asociacionismo y la implicación ciudadana cobran un especial significado, más si cabe desde una perspectiva feminista y progresista.

Finalmente la nueva Junta Directiva recién elegida agradece a las miembros salientes su compromiso, su trabajo y el esfuerzo que han demostrado durante su paso por el equipo directivo para poner a la Asociación Francisca de Pedraza en el lugar en el que hoy se encuentra.

### REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 ó enviando un correo electrónico a [jardin.botanico@uah.es](mailto:jardin.botanico@uah.es).

### MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, s/n.  
De martes a sábados: de 11 a 19 h. Domingos y festivos: de 11 a 15 h. Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.  
- Exposición 'Cazadores de dragones' hasta 12 de enero.

### MUSEO CASA NATAL CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19'00 h. Entrada gratuita. Aforo limitado. Inscripciones: [museocasanataldecervantes@madrid.org](mailto:museocasanataldecervantes@madrid.org)

- 'Al aire joven de los clásicos. Modesto Higuera: de la barraca al T.E.U.'. Exposición comisariada por el profesor y catedrático Javier Huerta Calvo con la que pretende reivindicar la figura de Modesto Higuera (1910-1985) dentro del panorama escénico del siglo XX. Hasta el 27 de octubre en la Casa Natal de Cervantes. Para todos los públicos.

- 'Mujeres de Alcalá. Rutas teatralizadas para todos los públicos. Compañía: Noiz Arte. Libreto: Antonio Raposo. Dramaturgia y dirección: Juan Polanco. Acompañanos en este recorrido lleno de teatro y poesía por la ciudad complutense y podrás conocer las calles de Alcalá de Henares desde un punto de vista diferente: el de las mujeres que acompañaron al escritor durante toda su vida. Recogida de entradas desde las 10:30 h hasta agotar plazas (máximo 2 entradas por persona). Sábados 24 y 31 de agosto, 11 y 12'30 h.

### FUNDACIÓN ANTEZANA Calle Mayor, 46

'Cómo era un hospital en el Siglo de Oro'. Descubre, durante todo el verano, el Museo de la Medicina del Siglo de Oro, una magnífica oportunidad de acercarnos al nacimiento de la medicina moderna. Martes a domingo. Visitas guiadas, actividades y talleres. Programación, horarios y precios en: [www.fundacionantezana.es](http://www.fundacionantezana.es)

### ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 18 a 21 y Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- 'TA-RA. Gales 2013-2022'. PHOTOESPAÑA 2024. Fotografías de Sebastián Bruno. Hasta el 1 de septiembre. Sala Antonio López.

### CORRAL DE COMEDIAS Plaza de Cervantes, 15

- 'A solas con Marilyn'. Texto: Alfonso Zorro. Dirección: Ricardo Campelo Parabavides. I Festival de Ópera de Cámara. Una obra sobre la traición y la autodestrucción, y una visión acerca de cómo los mitos contemporáneos influyen sobre la percepción social de la realidad. Sábado 20 de julio, 20'00 h.

### ALCINE DE VERANO

Huerta del Obispo del Palacio Arzo-

bispal. Calle Cardenal Sandoval y Rojas. Entrada libre hasta completar aforo.

- 'Historias para no contar'. España. Año: 2022. Duración: 99 min. Dirección: Cesc Gay. Intérpretes: Anna Castillo, Chino Darín, Javier Rey, Àlex Brendemühl, Antonio de la Torre, María León, Alexandra Jiménez, Maribel Verdú, José Coronado, Javier Cámara, Quim Gutiérrez, Verónica Echegui. No recomendada para menores de 12 años. Lunes 22 de julio, 22'00 h.

- 'Upon Entry'. España. Año: 2023. Duración: 72 min. Dirección y guión: Alejandro Rojas, Juan Sebastián Vásquez. Intérpretes: Alberto Ammann, Bruna Cusi, Ben Temple, Laura Gómez. No recomendada para menores de 7 años. Martes 23 de julio, 22'00 h.

- 'Bajo terapia'. España. Año: 2023. Duración: 92 min. Dirección y guión: Gerardo Herrero. Basada en la obra de teatro de Matías del Federico. Intérpretes: Malena Alterio, Juan Carlos Vellido, Alexandra Jiménez, Antonio Pagudo. No recomendada para menores de 12 años, y distintivo especialmente recomendado para el fomento de la igualdad de género. Miércoles 24 de julio, 22'00 h.

- 'Te estoy amando locamente'. España. Año: 2023. Duración: 107 min. Dirección: Alejandro Marín. Intérpretes: Ana Wagener, Omar Banana, Alba Flores, Jesús Carroza, La Dani. No recomendada para menores de 7 años. Jueves 25 de julio, 22'00 h.

### LA FÁBRICA DEL HUMOR

Calle Nueva, 4  
- 'Primavera gráfica: redes colectivas, feminismos y humor gráfico'. Rememora el activismo gráfico surgido como respuesta al sexismo en el mundo del cómic y las redes sociales. Hasta el 21 de julio. De martes a sábados de 11 a 14 y de 18 a 21 h. Domingos y festivos de 11 a 14. Lunes cerrado. Entrada libre.

### SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.  
- '¿Quién teme al lobo feroz?'. Comedia negra. Una historia de Jorge Bódalo, con Laura Leal, Daniel Gallego y Rex de los Ríos. Viernes 19 de julio, 21'00 h.

- 'La noche de los camareros'. Monólogo con Juanete Deltó. De camarero a cómico. Tus lunes son nuestros viernes. La venganza será un descojone. Sábado 20 de julio, 21'00 h.

- 'El Open Mic de Vodevil'. Monólogos en bruto. Stand up Comedy. Jueves 25 de julio, 20'30 h.

- '¿Me lo dices o me lo cuentas?'. Comedia. Dirección: Marian San Pablo y Laura Crespo. Artistas: Laura Crespo y Marina Hernández / Marian San Pablo. Viernes 26 de julio, 21'00 horas.

- 'Nos va de muerte'. Ven a morir de risa con la comedia negra. Con Laura Crespo y Alfonso Luque. Sábado 27 de julio, 21'00 h.

- 'La gira de Rock Quijote'. Teatro infantil. Familiar. Vive el rock con tus peques. A partir de 5 años. Artistas: Alfonso Luque, Mónica Gavilán y Carmen Gavilán. Domingo 28 de julio, 12'00 h.

- '20 años de mago Malbert'. Magia, humor y otras travesuras. Domingo 28 de julio, 20'00 h.

## ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES  
662 51 55 49 - 91 883 07 68

[www.loteriasyquinielas.com](http://www.loteriasyquinielas.com)

### La Primitiva

Jueves, 11 de julio:

16 - 17 - 25 - 26 - 30 - 46  
C-28 R-9 Joker: 2 662 368

Sábado 13 de julio:

5 - 6 - 7 - 13 - 23 - 48  
C-8 R-0 Joker: 1 701 447

Lunes 15 de julio:

11 - 19 - 21 - 30 - 31 - 34  
C-16 R-3 Joker: 7 596 200



Domingo, 14 de julio:

31 - 34 - 46 - 48 - 50 Clave - 4

### Bono Loto

Jueves 11 de julio:

5 - 6 - 7 - 16 - 26 - 48  
C-8 R-2

Viernes 12 de julio:

6 - 12 - 16 - 18 - 41 - 48  
C-46 R-9

Sábado 13 de julio:

4 - 33 - 35 - 39 - 43 - 48  
C-22 R-6

Domingo 14 de julio:

2 - 12 - 14 - 16 - 19 - 48  
C-1 R-7

Lunes 15 de julio:

2 - 3 - 5 - 20 - 34 - 42  
C-19 R-3

Martes 16 de julio:

4 - 18 - 28 - 37 - 41 - 49  
C-20 R-1

Miércoles 17 de julio:

3 - 8 - 16 - 25 - 32 - 35  
C-21 R-3

Viernes, 12 de julio:

12 - 18 - 24 - 25 - 39  
Estrellas: 8 y 10



Martes, 16 de julio:

2 - 32 - 35 - 36 - 39  
Estrellas: 7 y 8



JULIO Reintegros

Día 11	11.366	1-6
Día 12	70.030	0
Día 13	12.772	2
Día 14	53.333	3
Día 15	91.062	9-2
Día 16	59.375	5-5
Día 17	61.971	6-1



# GRACIAS ALCALÁ

